

FARO DEL SILENCIO

AÑO 1
Nº 0
Febrero 1977
Precio: 40 pts.

**El sordo
y su mundo.**

**HOMENAJE A:
Miguel Baena.**

**Ancianos
sordomudos
en Cubas.**

**PROMOCION
ESPECIAL
Difusion
GRATUITA**

**PRIMER GRAN DICCIONARIO
MIMICO ESPAÑOL**



90
B2659

LA ASOCIACION FAMILIAR DEFIENDE **TUS** INTERESES

CABEZAS DE FAMILIA • AMAS DE CASA • CONSUMIDORES • MINUS-
VALIDOS • PADRES DE ALUMNOS • COPROPIETARIOS DE VIVIENDAS

asóciate

SOLICITAR INFORMACION
A
DELEGACIONES PROVINCIALES
DE LA FAMILIA



FARD DEL SILENCIO

PRESIDENTE FUNDADOR

Juan Luis Marroquín Cabiedas

DELEGADO GENERAL

Felix Jesus Pinedo Peydro

DIRECTOR

Benigno Cid Harguindev

GERENTE

José Antonio García Yñigo

COLABORAN EN ESTE NUMERO

Jesus Crespo Pérez

Ignacio Bacas Fernandez

Agustín Yanes Valer

Antonio M. Sos Abad

Tun Libre

Fermin Raya

Santiago Romera

Vicente Montilla Ramírez

José Macías

Angel Calafell i Pijoan

Carmen Igal

Luis Villaverde García

José Luis Peñacoba Bueno

F. Martínez

SECRETARIA DE REDACCION

Francisca Bueno Atienza

DIAGRAMACION

KMO-DIVISION GRAFICA

PUBLICIDAD

KMO, S.A. Avda. del Generalísimo, 96

Tfno. 457 89 91

FOTOGRAFIAS

Angel Rojo

Alfonso Sevilla

Archivo F.N.S.S.E.

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION

Beneficencia, 18 bis - 3º

telf. 448.07.72

Madrid, 4

IMPRIME

ERPAS - General Margallo, 24

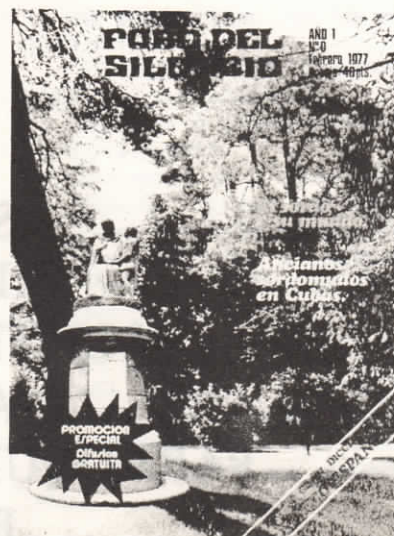
sumario

	Pag.
Editorial	5
Información Nacional	6
Información Internacional	8
Información técnica y divulgación	10
Problemas Socio-educativos del sordo	13
Homenaje a Miguel Baena Rodríguez	15
Reportajes	20
Hace 25 años	23
Presencia de la Federación	24
Así nació	26
Gaceta del sordo	29
Vidas del Silencio	37
Deportes	40
Asesoría jurídica	43
Colaboraciones literarias	46
Agenda	48
Humor y pasatiempos	51
Método completo	55

NUESTRA PORTADA

NUESTRA PORTADA

Monumento en el Retiro de Madrid a Fray Pedro Ponce de León, inventor del método oral puro, para enseñar a hablar, leer, escribir y contar a los sordomudos.

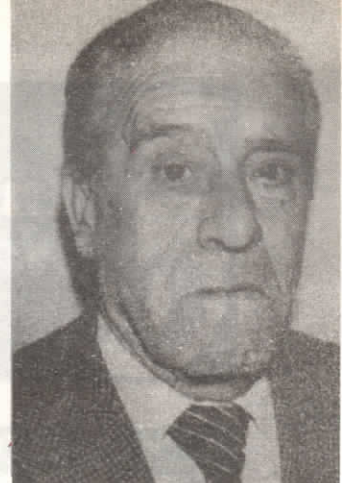




**PARROQUIA DE SANTA MARIA
DEL SILENCIO**

**ESTE ADHESIVO
SE PUEDE ADQUIRIR
AL PRECIO DE 25 PTAS.
SOLICITANDOLO DIRECTAMENTE
A P. JESUS AYERRAS
PARROQUIA STA. MARIA DEL SILENCIO
BRAVO MURILLO, 93
M A D R I D**

EDITORIAL



Juan L. Marroquín

Al aparecer este número primero del "FARO DEL SILENCIO", queremos testimoniar, una vez mas, la gratitud a las personas que han hecho posible la realidad del I Congreso Nacional de Sordos, en primerísimo lugar a SS.MM. los Reyes, D. Juan Carlos y D^a. Sofía, al Gobierno español que lo ha patrocinado por mediación del Ministerio de la Gobernación, Dirección General de Asistencia Social, a S.A.R. D. Alfonso de Borbón, D^a. Belén Landáburu, D. Gabriel Cisneros, D. Gregorio Rubio Nombela, etc. etc. Tan reiterado agradecimiento no puede faltar al empezar esta publicación. Con ella pretendemos mantener viva la atención en la justa solución a la problemática que afecta al sordo y hacer positivas las mas importantes conclusiones tomadas en el Congreso Nacional.

Para llevarlo a buen fin, es preciso trabajar sin personalismo, en equipo compenetrado que siente de verdad la necesidad redentora del sordo. Al presentar el "Faro del Silencio" dirigimos un cordial saludo de hermandad a los Profesores, médicos, a los padres y amigos de los sordos invitándoles a colaborar en la revista, a todas las Asociaciones de Sordos de España y del extranjero exhortándolas a mantener viva la llama de la unidad y estrechar los lazos de compañerismo.

El movimiento pro-sordos ha crecido considerablemente en el mundo y es necesario encauzarlo en esta hora histórica y decisiva de nuestra Nación para hacer desaparecer la ignorancia de los sordos mediante la debida instrucción y plena adaptación a la que tienen derecho, reconocido pero no efectivo todavía en muchos sectores, principalmente en las clases menos dotadas económicamente.

En este quehacer de aunar voluntades de coordinar esfuerzos aislados y de indicar el camino a seguir a todas las áreas que afecten al desarrollo y promoción de los sordos, está el fundamento del "FARO DEL SILENCIO".

Esperamos que no falte la colaboración de todos los elementos relacionados con los sordos, entre ellos, la juventud tiene un puesto preeminente para dar impulso con savia nueva a la antigua "Gaceta del Sordo" que no muere, renace para las nuevas generaciones.

JUAN LUIS MARROQUIN

El Gobierno del Presidente Suarez se ha visto fortalecido por los resultados del Referendum. El número de votantes alcanzó el 77,72 por ciento, registrándose una abstención del 22,28 por ciento. De los votos emitidos el 94,16 por ciento fué a favor de la ley de Reforma Política, y el número de los partidarios de que las cosas siguieran igual y que por lo tanto rechazaban el reconocimiento de la nueva situación política que se está produciendo, solo llegó al 2,55 por cien. Adolfo Suarez y su Gobierno tenían el camino libre para llevar al país a unas elecciones para constituir unas nuevas Cortes.

DEL REFERENDUM A LAS ELECCIONES

España se encuentra en estos momentos inmersa en pleno período de cambio hacia la democracia. El Rey don Juan Carlos y su Gobierno prosiguen los pasos de la reforma política que desembocará en las próximas elecciones y en una nueva Constitución redactada y aprobada por las futuras Cortes resultantes de estas elecciones que se celebrarán, según todo parece indicar, el próximo mes de mayo.

Tras las aprobación del texto de la Reforma Política por las presentes Cortes, el Gobierno presentó la nueva ley a Referendum para que con su aprobación, como así ocurrió, se convirtiera en una nueva Ley Fundamental. Las fuerzas políticas del país lucharon en la medida de sus fuerzas para atraer a los votantes hacia el si, el no o la abstención. El Gobierno no regateo medios para lograr que la Ley fuese aprobada. Anuncios e intervenciones en la televisión, publicidad exterior, en periódicos y revistas, así como en la radio, recomendaban a todas horas la votación favorable. Por su parte, los grupos considerados como de extrema derecha, pedían el rechazo de la Ley y recomendaban votar no. La mayor justificación para ello era invocar el nombre del anterior Jefe del Estado. Finalmente, los grupos de la oposición predicaban la abstención, ya que consideraban que la Democracia no debía ser una concesión del Gobierno, sino una negociación con las diversas fuerzas políticas del país, y para medir sus fuerzas de cara la elaboración de la Ley Electoral, verdadero caballo de batalla de cara a las elecciones.



Queda ahora la elaboración de la Ley Electoral que suscita grandes controversias. Mientras los grupos políticos de derecha defienden o defendían un sistema mayoritario que les asegurara la victoria electoral, las fuerzas de centro e izquierda quieren el sistema proporcional, que garantizará un resultado mas real de las fuerzas políticas del país. El Presidente ha iniciado las consultas con los responsables de distintos grupos políticos, y así recibió a Lopez Rodó, Thomas de Carranza, Silva Muñoz Fernandez de la Mora, miembros de Alianza Popular, a Felipe Gonzalez, Anton Caneyas, Julio Jauregui y Joaquín Satrustegui, representantes de la oposición democrática; a Cantarero del Castillo y otros miembros de Reforma Social, y a representantes de los grupos liberales. Todos ellos y los que acudan a futuras entrevistas con el Presidente, tratarán de llegar a un acuerdo sobre la Ley Electoral y la participación de todos los partidos políticos en las elecciones.

Pero la oposición aprieta también por otros lados. Por un lado pide una amnistía total que el Gobierno parece dispuesto a conceder, o al menos la tiene en estudio. Por otro, la



legalización de todos los partidos, ya que mientras el Partido Comunista no esté legalizado no es factible que numerosos grupos políticos se presten a entrar en las elecciones, con lo que estas perderían su validez.

Y la petición de amnistía tiene especial importancia y fuerza en el País Vasco donde la situación es cada vez mas tirante y las manifestaciones se reproducen día a día, ya que el mayor número de presos políticos pertenecen a esta región. La autorización de la Ikurriña, bandera que un día fue del Partido Nacionalista Vasco y que hoy ha sido aceptada por gran parte del pueblo vasco, parece que ya ha dejado de ser problema tras las últimas ordenes del ministerio de la Gobernación en el sentido de que pueda ser exhibida sin represalias, aunque esta medida haya sido protestada por algunos sectores.

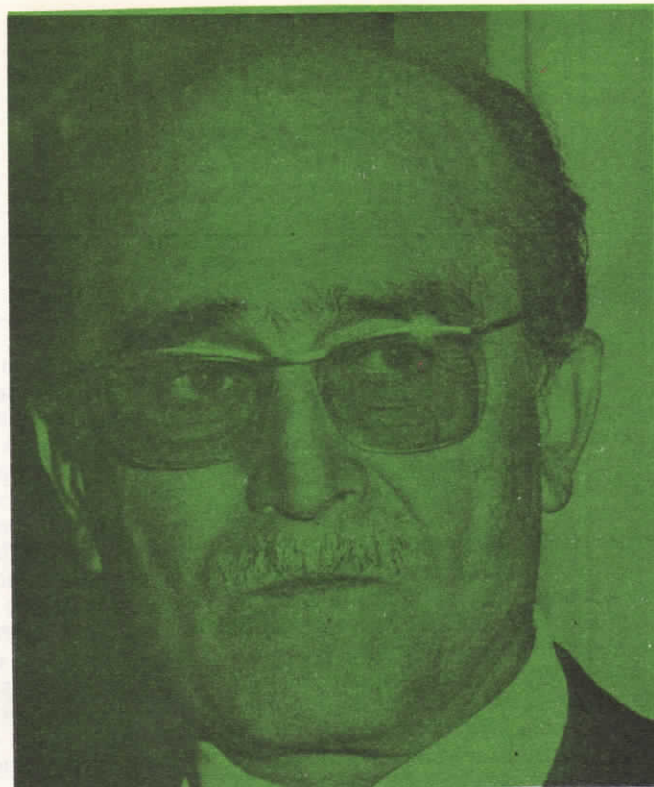


Otro paso importante dado ha sido la supresión del Tribunal de Orden Público, medida solicitada por todos los partidos políticos de oposición, y como un paso mas para la unidad de jurisdicción, tal como en su día lo pidió el Consejo General de la Abogacía de España. Este tribunal especial, creado para reprimir delitos políticos que en cualquier país democrático no constituían tales, era un peso a la credibilidad de las intenciones del Gobierno. No se podía anunciar una política hacia la democracia, cuando se mantenían en vigor instituciones que la hacían difícil. Ahora, las acciones que puedan suponer hechos ilegales, sea cual fuera su naturaleza, serán juzgados por los tribunales ordinarios en completa independencia del poder ejecutivo o del Gobierno.

También las Fuerzas Armadas han visto numerosos cambios en sus mas altas jerarquías. Definitivamente se va a la creación de un ministerio de Defensa que haga mas fácil la integración del Ejército español en la Organización del Atlántico Norte, y en el mismo sentido parecen ir encaminados otros cambios de reestructuración en nuestras Fuerzas Armadas. Igualmente, los nuevos nombramientos militares para puestos de especial responsabilidad, han recaído en hombres bien conocidos por su mentalidad liberal y técnica, que les lleva a propiciar una acción de separar a los militares de las tareas y responsabilidades políticas.

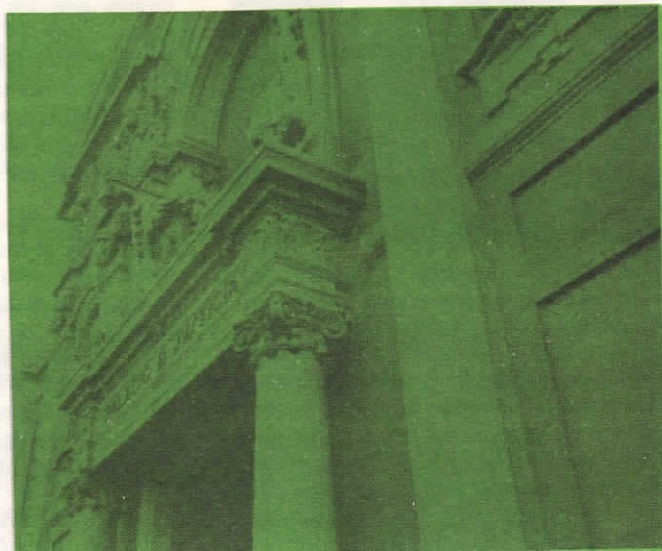
En el campo exterior hay que destacar la visita que el Canciller de Alemania Federal, mister Schmidt, hizo al presidente del Gobierno y al Rey, y su positiva impresión del actual momento político español. También dentro de estos contactos internacionales, hay que destacar que el Rey don Juan Carlos proseguirá sus viajes por el extranjero, estando anunciada su visita al Papa para el mes de febrero. El ministro de Asuntos Exteriores visitó Tunez, y el Presidente del Gobierno realizará una visita a diversos países de Oriente Medio que será completada posteriormente por otra del Rey.

España, aunque pertenece a Europa y desea ingresar en el Mercado Común Europeo, dirige sus esfuerzos diplomá-



ticos también a otros frentes como son Iberoamérica y los países árabes, en donde tenemos especiales lazos de amistad desde antiguo.

Y finalmente, para finalizar esta crónica política de España, hay que hacer una mención a don Antonio María de Oriol Urquijo, presidente del Consejo de Estado y miembro del Consejo del Reino, secuestrado el pasado día once de diciembre en unas circunstancias aun no esclarecidas. Mientras sus secuestradores enmascarados en las siglas GRAPO, parecen gozar de entera libertad de acción, ya que se pasean de un lado al otro de Madrid, dejando comunicados en todas las cafeterías que se les ocurre, la acción de la política no arroja ningun saldo positivo, lo que aumenta la incógnita del secuestro. También resulta desconcertante que este grupo, pretendidamente de izquierdas, solo aparezca en ocasiones en que sus acciones perjudican a los grupos izquierdistas y que siempre las han condenado. ¿Quien se esconde detras de estas siglas?. Algún día lo sabremos y quizás haya bastantes sorpresas entonces.





Información Internacional

Benigao Cid



Este año de 1977, casi recién estrenado, estrena también caras nuevas de la política mundial en dos de los países más importantes de este mundo nuestro. Nos estamos refiriendo a los Estados Unidos y a China.

La Casa Blanca, residencia del Presidente de los Estados Unidos ha cambiado de inquilino. Al nunca elegido Presidente Ford, que llegó a la más alta magistratura del país por avatares de la política, le sucede el hasta ahora casi desconocido Jimmy Carter, que hace el número 39 de los presidentes de este país que acaba de celebrar el bicentenario de su independencia.

El nuevo Presidente será, como papel inherente al cargo, uno de los principales árbitros de la política mundial. Es, según dicen, el defensor del mundo libre, pero también es, según dicen, la cabeza del mayor país imperialista y al que más le gusta injerirse en la política de otros países, especialmente si se encuentran en el cono sur del continente americano. De todas formas se espera que la política que emprenda sea un poco más avanzada que la de su predecesor, tanto en el terreno interior como en el internacional. Tendrá que hacer frente a la crisis económica internacional que también afecta a los Estados Unidos, aunque sea en menor medida que a otros países. Por eso, ha anunciado la

Tse-tung, el héroe mítico de la mayor nación del mundo y que deja una herencia política muy problemática. El presidente Mao, vencedor de los japoneses en la Segunda Guerra Mundial y vencedor después del mariscal Chiang Kai-chek, al que arrojó del continente, era la figura cumbre de la nueva nación china. Y no solo era el influyente dirigente comunista de Asia, era también una persona que tuvo gran predicamento en la juventud de todo el mundo y que creó un cisma en el comunismo internacional por sus continuas desavenencias con los dirigentes soviéticos.

Caras nuevas y



Carter, representante del partido demócrata y conocido "rey de los cacahuetes", ha desbancado a los republicanos tras ocho años en la Casa Blanca. No se puede decir que la imagen y la gestión del Ford haya sido muy positiva, pero también ha influido en el cambio el famoso escándalo del Watergate y el deseo de los norteamericanos de cambiar de política.

creación de numerosos puestos de trabajo y la reducción de impuestos a los económicamente más débiles. Pero igualmente tendrá que seguir lidiando con el toro de Oriente Medio y los enfrentamientos entre judíos y árabes. Seguirá ofreciendo la imagen de una política de reducción de armamentos mientras el Pentágono seguirá incrementando el potencial bélico norteamericano. Intentará mejorar las relaciones con los países de la América Latina, pero a la larga seguirá todo igual. Defenderá la preponderancia USA en el mundo occidental, al tiempo que amigablemente llegará a acuerdos con los dirigentes soviéticos sin dar cuenta a sus aliados.

Otros muchos problemas se le plantearán al nuevo Presidente norteamericano y a su Secretario de Estado, es decir, al ministro de Asuntos Exteriores, pero al menos perderemos de vista al señor Kissinger, incomprensible Premio Nobel de la Paz, y al tiempo la persona que más líos internacionales organizó, y el que más complicó los existentes.

En el Extremo Oriente desapareció la legendaria figura de Mao



En esta incógnita que es ahora la República Popular China, el nuevo hombre fuerte es Hua Kuo-Feng. Pero Hua no ha heredado la indiscutible autoridad de Mao. Llegan noticias, noticias siempre veladas, de las dificultades que tiene para afianzar su poder. Al principio fué la oposición de la viuda de Mao y otros dirigentes izquierdistas, que fueron prontamente detenidos para que no pudieran ejercer su influencia en contra del nuevo presidente. Después fueron revueltas ar-



madas en diversas provincias, y estas revueltas pueden desembocar en una guerra civil si no son abortadas. De

de sus miembros decidieron subir el crudo en un 10 por cien, mientras que otros dos se conformaron con el

doce mil millones de gastos mas, y para España treinta mil millones de pesetas. Esta medida supondrá un fuerte golpe para la economía española, ya que este factor desencadenará y agravará otros problemas como la recesión o una mayor tasa de inflación.

El déficit de la balanza comercial española, situado en torno a los 3.800 millones de dólares puede llegar a alcanzar los 4.300 millones con el nuevo incremento de los precios de los crudos, y eso sin tener en cuenta otras fluctuaciones debidas al nes y una restricción en la importación de productos españoles, ya que se espera que una de las medidas que adopten los países europeos sea precisamente la de reducir sus importaciones.

Estamos una vez más viendo como se aleja la solución a la crisis económica internacional. Se hace necesario una vez mas que nos aprestemos a reducir el consumo de este producto y de sus derivados. Mientras en otros países se ha llegado a una reducción importante de esta materia prima, en España seguimos alegremente con el mismo ritmo de consumo,

problemas viejos

todas formas, y vista la situación, Hua Kuo-Feng ha buscado y obtenido el apoyo del ejército. Demos tiempo al tiempo para ver lo que ocurre.

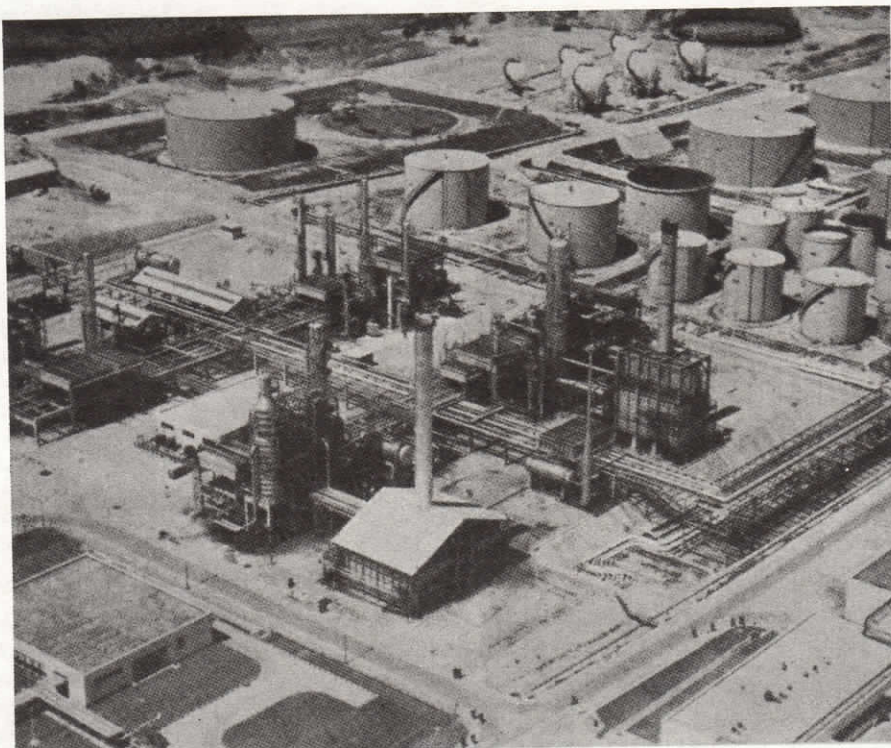
Y los problemas internacionales prosiguen. En el Líbano, próspero país de Oriente Medio y hoy casi arrasado por la sangrienta guerra civil sufrida, parece que se goza ahora de una maltrucha paz, aunque la tensión continua y la guerra puede saltar de nuevo. Los gobiernos racistas de Sudafrica y Rodhesia siguen encontrando cada vez mayor oposición a su política, y los enfrentamientos y levantamientos de los habitantes negros son frecuentes y cada vez más intensos. Las conversaciones internacionales para hallar un acuerdo parecen estancadas.

Pero el problema fundamental que atenaza al mundo es el económico, el encarecimiento de las materias primas, y especialmente el del petróleo, principalísimo motor de la industria mundial.

En la última reunión de representantes de los Países Exportadores de Petróleo (OPEP) se decidió una nueva subida de este producto. Once

5. Esta subida en el precio del oro negro supondrá para el mundo occidental

con el consiguiente perjuicio para el país.



Información técnica y divulgación

Esta Sección pretende informar en la medida de lo posible a las personas interesadas por los problemas de la sordera y de acuerdo con los sordos.

Nos hacemos responsables con todas sus consecuencias, de los fallos y errores; siempre estaremos dispuestos a rectificar.

Solo nos guiará la verdad en favor de nuestros amigos los no auditivos.

El Congreso de Sordos, celebrado el pasado año en Mayo fue un faro que iluminó a muchas personas y queremos que esta iluminación siga.

Se desconocía en algunos organismos la Federación Nacional de Sociedades de Sordomudos de España pero en la actualidad recibimos constantemente testimonios de aliento para trabajar con más ilusión.

Se respetarán todas las opiniones y desde ahora esta Sección es vuestra.

Muchas gracias

REHABILITACION DEL SORDO ADULTO

Sabemos que todo individuo que pierde la audición en edad adulta sin pasar de los 65 - 70 años presenta las más de las veces un cambio en su personalidad, caracterizado por una gran depresión, una apatía y desconfianza.

La pérdida de la capacidad auditiva trae pues, trastornos emocionales muy característicos. La depresión se puede prevenir si se ayuda al sujeto a través de un entrenamiento pedagógico adecuado.

La pérdida de la recepción oral no es tampoco el problema más serio del sordo, pues la sordera produce un cambio psicológico mucho más severo que la misma facultad de comunicarse. El entendimiento de estos factores es necesario para no atribuirlo a una debilidad de carácter del individuo; éste se encuentra "vegetando" casi, en un mundo que para él, es mundo vacío en el cual todo, ruidos ambientales, por ejemplo, que antes eran tan naturales, han perdido ahora su significado.

Hay que imaginarse a un grupo de personas que bailan. Si no se oye la música parecerá ridículo o grotesco el movimiento; el ruido natural abolido, dará como dijimos, la impresión de un mundo muerto.

En realidad para entender los problemas psicológicos de la sordera debemos entender primero la psicología de la

Sos Abad.



audición y para ello, conocer los tres niveles psicológicos de la función auditiva.

1º.— EL NIVEL SIMBOLICO.— Es el nivel social en el que las palabras simbolizan las cosas del medio en que vivimos. Ejemplo: la palabra "árbol" simboliza la planta creciendo en el campo.

2º.— EL NIVEL DE AVISOS O SEÑALES.— El sonido sirve como signo de los sucesos a los cuales nos aprestamos directamente en la vida diaria, el claxon de un automóvil dándonos un aviso de prevención. De aquí el nombre de este nivel.

3º.— EL NIVEL PRIMITIVO.— Final y básicamente, el sonido además de símbolo y aviso es fondo auditivo para la vida diaria. Reaccionamos al tictac de un reloj, a la brisa en los árboles sin estar conscientes de que estamos oyéndolos. Estos sonidos incidentales nos hacen sentirnos parte de un mundo viviente y contribuyen al propio sentido de estar vivos, conectándonos con el medio ambiente.

Así como no estamos conscientes de este fondo auditivo, tampoco el sordo está consciente de que él ha perdido estos sonidos; pero sí realiza que vive en un mundo diferente.

La verdadera importancia de este nivel es que crea aquella vivencia que los psicólogos denominan tono afectivo.

Este tercer nivel, no ha sido reconocido a pesar de que psicológicamente es el más importante.

La pérdida de este sentido de conexión es la causa mayor de la depresión, del vacío que deben experimentar los que se ven privados bruscamente de la capacidad auditiva y, con menos severidad, aquellos que la pierden gradualmente. Este concepto de niveles se ha hecho para estudiarlos y discutirlos, pudiendo así penetrar en los problemas psicológicos del individuo sordo y tratar de comprenderlos por las personas oyentes.

Lógicamente, esta división de niveles se ha hecho para estudiarlos pero el fenómeno auditivo es una función global.

De acuerdo con los conceptos anunciados, podemos afirmar que el auxiliairelctrico ayuda, aún cuando no conlleve el sonido del lenguaje inteligible.

La compensación de la pérdida de la audición es mucho más fácil de lograr en el nivel de aviso.

Como consecuencia de la pérdida auditiva surge un sentimiento de inseguridad que puede ser abolido por ejercicios encaminados hacia ajustes prácticos que ayudan al individuo a adaptarse, aunque es lógico que él mismo necesitará estudiar el medio, para aprender a solucionar situaciones que puedan sobrevenir.

Además de la función biológica del nivel de aviso, la audición aquí, contribuye a las experiencias estéticas. Si escuchamos música o ruidos de la naturaleza, es por el placer que ellos nos proporcionan. No todas las personas poseen una necesidad igual de estas experiencias estéticas y por ello no a todas afecta igual su pérdida. Ella irá relacionada con la necesidad estética y personal en grado y calidad.

Podemos escribir que por el uso del lenguaje, la esfera de las experiencias receptivas del hombre es enorme y compleja. La audición, en su función simbólica o lingüística, enriquece la vida de dos maneras:

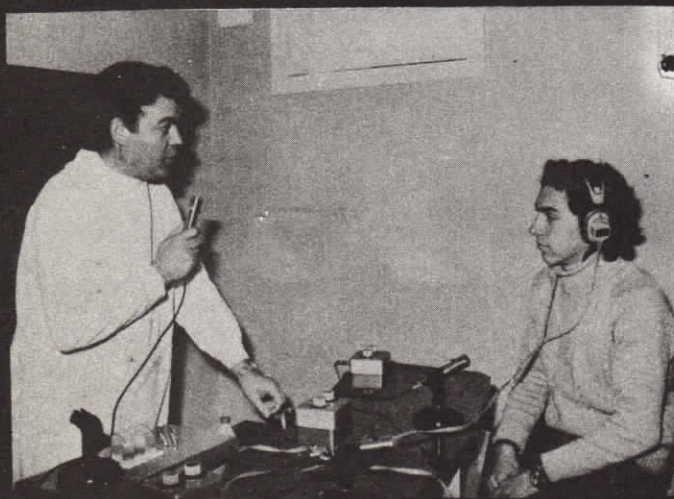
1°.— El lenguaje hace posible la comunicación de experiencias a través de un medio que es flexible y múltiple.

2°.— El lenguaje aclara y organiza nuestros pensamientos, dándonos un marco gramatical, sintáctico y lógico y así hace posibles los conocimientos más abstractos.

Vamos a considerar ahora lo que podemos hacer en el campo educacional en estos tres aspectos:

A.— LECTURA LABIAL.— Es uno de los puntos básicos en el entrenamiento del sordo. Es un suplente de gran valor para el oído, aunque con ciertas limitaciones.

Cuando hay un buen entrenamiento mental y visual, tenemos la impresión de que el individuo está oyendo, aunque en realidad, está solamente entendiendo el lenguaje a través de la vista y con la ayuda de la suplencia mental.



El sujeto que más fácilmente adquiere esta habilidad es aquél que posee un tipo de mente sintética y no analítica, pues capta el sentido global de lo que ve y puede suplir ventajosamente cualquier dificultad que se presenta durante la lectura labial.

Un estudio de los fundamentos de la lectura labial es importante tanto para el sordo como para los que con él conviven, pues así la intercomunicación se llevará a cabo con más facilidad.

Respecto a las limitaciones de este campo podemos enumerar las siguientes: no siempre se podrá leer con claridad por la distancia a la que se encuentra el interlocutor, por la iluminación que haya, por la escasa expresión facial del que habla y porque hay muchos fonemas que no son visibles.

Quien entienda de todos los problemas del sordo, con gusto tratará de eliminar o de disminuir los obstáculos men-

cionados. Es importante que el individuo en estas condiciones exponga a los que le rodean los problemas, para que ya estando en conocimiento de ellos, le faciliten la comprensión de la lectura labial. El sujeto puede ayudarse a sí mismo estudiando ciertas características de su idioma, tales como diferencias y semejanzas de los fonemas y palabras; debe estar muy alerta para seguir el ritmo de la conversación debe enterarse de los sucesos actuales y de las circunstancias en que ocurren determinadas circunstancias.

B.— ENTRENAMIENTO AUDITIVO.— Mucho se ha escrito sobre el cuanto beneficia el uso del auxiliar eléctrico. Afirmamos categóricamente que la selección de un aparato debe ser hecha por el Audiólogo y que quien entrene al alumno sea persona conocedora de la materia para que así se deriven de su uso verdaderos y positivos resultados.

Si no se tiene en cuenta estos factores, habremos de afirmar que la mera adaptación de un auxiliar no es más que un servicio falso que de ninguna manera, por sí solo, resolverá el problema del que lo usa.

Vamos a recordar con Tato (Lecciones de Audiometría):

"El empleo de estos aparatos exige que los vendedores los entreguen según prescripción del Audiólogo. Sin embargo, entre nosotros, esto no se hace, ya que los comerciantes legos se encargan solamente de vender el aparato directamente al enfermo, excluyendo a los Audiólogos a quienes no se les hacen llegar las características de los auxiliares, ya que las casas productoras no las proporcionan. A pesar de esto, se permite que se vendan directamente al público y aquí residen la poca eficacia y el perjuicio moral y económico del enfermo".

Sin embargo, aunque sea el Audiólogo quien haya prescrito el aparato si luego no hace o recomienda el entrenamiento con el mismo o tan solo entrega al paciente un plan por seguir, sin su vigilancia sistemática los resultados serán de poco o ningún beneficio.

Estos auxiliares proporcionan ayuda sobre todo a aquellas personas que posean restos auditivos en la zona de la palabra dentro de las frecuencias de 500 a 2.000 c/s., aun cuando existen problemas tales como en las sorderas de percepción. Por reducida que sea la ayuda que preste la prótesis auditiva, siempre será útil para mantener conectado al individuo con el mundo del ruido.

Silverman dice que el difundir las ventajas del uso de un auxiliar eléctrico por aquellas personas que de él puedan sacar beneficios es un deber social.

El entrenamiento auditivo comprende diferentes aspectos:

1°.— Discriminación gruesa: que comprende ruidos ambientales.

2°.— Discriminación fina que comprende:
Vocales habladas, variando altura, ritmo e intensidad.

Consonantes. Su posición en las sílabas, ejercicios sobre consonantes confundibles sordas y sonoras.
Ejercicios de lectura y conversación;

Ejercicios sobre vocabulario de las actividades de la vida diaria y profesional.

Ejercicios de orientación auditiva; y Ejercicios musicales

C.— CONSERVACION Y CORRECCION DEL LENGUAJE: Con los dos pasos anteriores podemos prevenir o corregir la pérdida o la deterioración del lenguaje y esto se realizará más fácilmente en aquellas personas en quienes el problema es reciente o cuya pérdida auditiva no es muy profunda.

Además de todo esto es necesario vigilar la respiración, porque generalmente está alterada; aunque la función respiratoria no se presenta sólo en sordos sino en muchísimos oyentes, claro está que el problema se agravará en aquellos, puesto que han perdido el control auditivo y es difícil que puedan controlar la voz.

Al hablar acerca de la articulación defectuosa o de la pérdida de algunos fonemas, diremos que generalmente se pierden aquellos representados por las letras i - s - f. Esto es perfectamente comprensible sabiendo que son las frecuencias altas las más afectadas en la mayoría de los casos.

La educación del público en relación con los problemas del sordo pueden llevarse a cabo a través del mismo sujeto, pues si él ha sabido conocer y aceptar su impedimento, se ayudará a sí mismo y educará diciendo a quién le escuche: "Hábleme despacio y claramente, pues soy sordo". Otros medios para lograr esto son: la realización de campañas de prevención de la sordera que puedan efectuarse a través de boletines informativos en las Escuelas y en lugares públicos. Programas de T.V. dirigidos por personas conocedoras e interesadas en estos asuntos y que no posean ideas de lucro, personalismo ideológico de ninguna clase y paternalismos pseudocaritativos.

Al preparar el programa para cada paciente, tenemos en cuenta:

1. Edad, nivel cultural e intereses del sordo.
2. Grado, tipo y fecha de iniciación de la sordera.
3. Conservación o deterioro de la voz y del lenguaje.

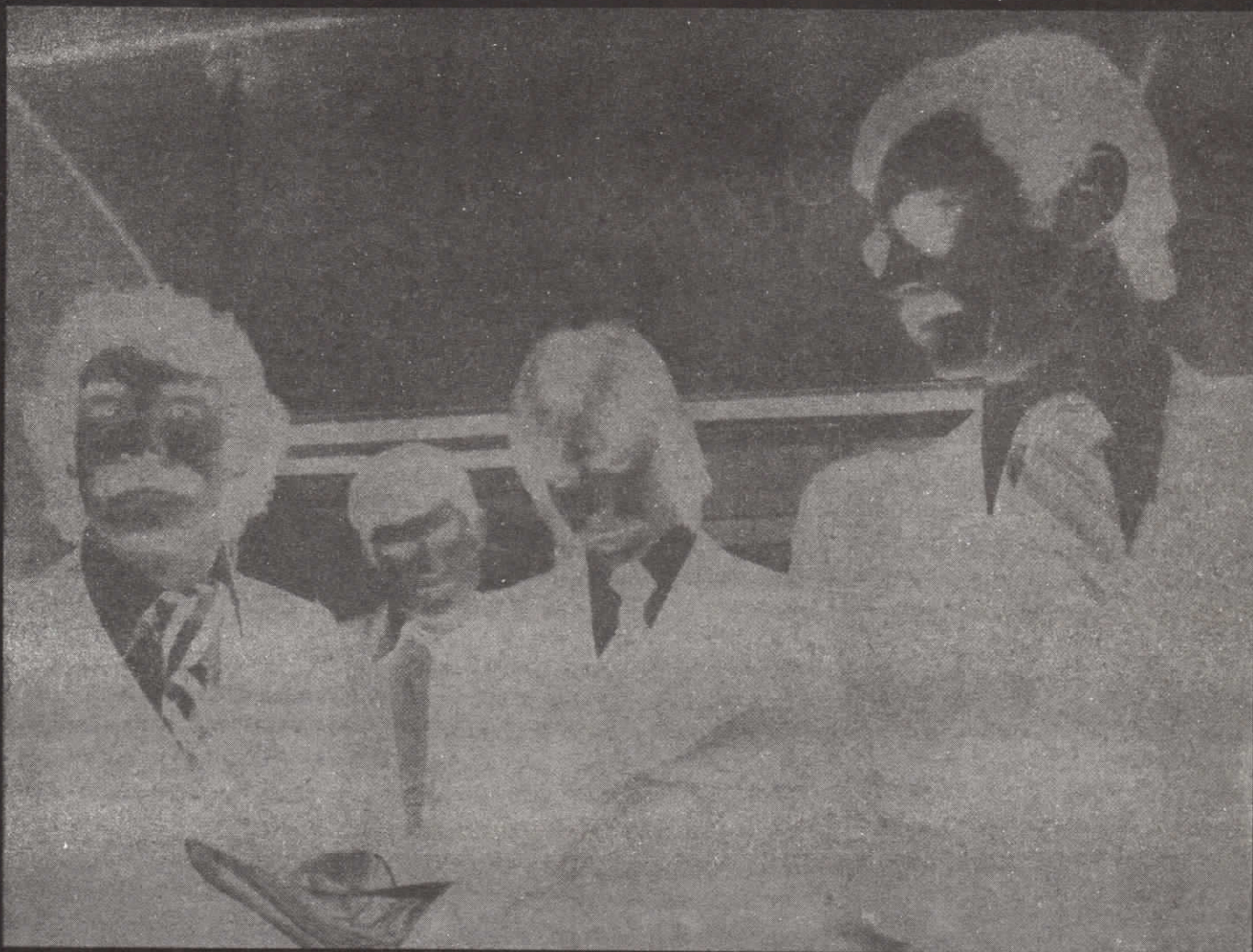
El entrenamiento puede llevarse a cabo en forma individual y colectiva; la colectiva es la más beneficiosa, puesto que estimula y activa las relaciones sociales y el aprendizaje, contribuyendo a mejorar el estado psicológico del sujeto.

Es importante saber que:

- 1.— Las clases deben ser graduadas en cuanto a tiempo, clase y grado de dificultad.
- 2.— El Profesor debe hablar con voz sonora, bien impostada, articulación clara y velocidad normal.
- 3.— Debe preferentemente iniciarse el adiestramiento en ambiente no ruidoso y poco a poco introducir los ruidos ambientales.

El entrenamiento combinado de adiestramiento Auditivo y lectura labial corrigiendo o previniendo dificultades en la expresión oral, puede llegar a producir un ajuste social suficiente, fin de nuestra tarea rehabilitatoria.

Sos Abad





Problemas socio-educativos del sordo

Hemos tenido la alegría de recibir en la Presidencia de la Federación Nacional de Sociedades de Sordomudos de España al joven Dr. en Filosofía y Letras y Profesor Especializado en Pedagogía Terapéutica D. B. SANTIAGO ROMERA MARTIN-FORERO que el pasado día 11 de Diciembre de 1.976 defendió su Tesis Doctoral "PROBLEMAS SOCIOEDUCATIVOS DEL SORDO" (Que consta de dos tomos) en la Facultad de Filosofía y Letras. Sección de Pedagogía de la Universidad Complutense (Madrid) calificándole el tribunal de SOBRESALIENTE.

Para FARO DEL SILENCIO RESPONDE:

¿Qué motivaciones has tenido para elegir en tu tesis doctoral el tema de los sordos?

La motivación hacia estos temas es de tipo principalmente familiar, además del social y pedagógico. Considero que la sordera no es plenamente comprendida en la sociedad, no se la dedica el tiempo que merece como deficiencia que supone para un sujeto. Al no estar visible no se la vive en su entorno social como ocurre por ejemplo con los ciegos, claro está me refiero a la sordera total.

nal de Sordos celebrado el año que ha terminado en Madrid, pasando por Fray Ponce de León, Francia, Italia, Japón, India; Congresos, Convenciones, Coloquios, Conferencias, Asambleas, Jornadas de Estudio, Cursos. Las causas de los trastornos, síntomas, exploraciones audiométricas, así como los aspectos anatómico-fisiológicos forman parte importante del trabajo. Las relaciones familiares, la conducta del sordo, su religiosidad, sexualidad y rehabilitación, prótesis son temas que por su importancia no he descuidado.

Infórmalos de tu trabajo:

Mi Tesis Doctoral ha sido una labor enciclopédica donde en más de 1.400 páginas he abordado "PROBLEMAS SOCIOEDUCATIVOS DEL SORDO". Así me he referido en primer lugar a la terminología y vocabulario que debía manejar a lo largo del trabajo. He tratado el aspecto histórico desde los pasajes bíblicos hasta el último Congreso Nacio-

¿Qué tratamiento ha tenido la F.N.S.S.E.?

La Federación Nacional de Sociedades de Sordomudos de España ha tenido un tratamiento especial por ser el órgano oficial que encauza los esfuerzos presentando a los poderes públicos las conclusiones de sus iniciativas y gestiones.

¿Cuales han sido los fundamentos de tus investigaciones?

Las distintas facetas del sordo en la sociedad y los aspectos pedagógicos de estas personas, han sido los pilares de este trabajo, alrededor de los cuales han ido situándose los demás temas.

¿Has sacado conclusiones?

La exposición necesitaba unas conclusiones que yo he titulado educativo-sociales y he sintetizado en 54 ordenándolas por grupos afines: sociales, profesionales, pedagógicos, relaciones con empresas, de expresión, y médicos.

¿Cómo se debe integrar al sordo en la sociedad?

Para una integración laboral y social del sordo es fundamental e imprescindible una cimentación profesional, pues no se puede lanzar a nadie y menos a estas personas al mundo del trabajo sin una preparación adecuada y exhaustiva.

¿Se prepara suficiente al sordo?

Si en alguna ocasión hemos oído hablar del no rendimiento laboral del sordo ha sido precisamente

no por culpa de él sino por las personas que sin más le han lanzado al mundo del trabajo sin haberle proporcionado una formación previa, por lo que la culpa no es suya.

Sin embargo son muchos los casos, afortunadamente, de los que tenemos unas referencias extraordinarias facilitadas por empresas y por compañeros de trabajo. Yo personalmente puedo decirle que está trabajando conmigo una persona carente de oído y su dedicación, laboriosidad y responsabilidad son plenamente satisfactorias.

¿Qué aconsejarías?

Aconsejaría en primer lugar estudio, mucho estudio, con una verdadera y eficaz formación profesional engarzado a un engranaje social con el mundo del oyente donde los sordos fuesen eslabones activos de el sistema, demostrando con la eficacia y rendimiento su plena capacidad en los puestos de trabajo pues es la única forma —los hechos— de demostrar su igualdad con el resto de los humanos oyentes.

Muchas gracias en nombre de todos.

S.A.



El profesor Romera Martín, explica al Presidente de la Federación las características de su tesis.

Descubrí a D. Miguel en la Federación Nacional de Sociedades de Sordomudos de España (F.N.S.S.E.).

Confieso que no le conocí personalmente y que todos sus Alumnos - Profesores escribirían mucho y mejor de su obra y de su persona. Pero en dos cosas me quiero igualar: admiración y recuerdo respetuoso.

Siempre fue para la F.N.S.S.E. un buen amigo y asesor.

En el mes de Abril de 1.955 los Sres. Presidentes de la Asociación de Sordomudos de Madrid, Centro Altatorre de Madrid y el Presidente de la F.N.S.S.E. D. Juan Luis Marroquín Cabiedas acompañados por una Comisión de dichas Organizaciones y del Profesor de Sordomudos D. José Torres Coronel cumplieron al Sr. Baena Rodríguez en el Colegio Nacional de Sordomudos en la Calle de San Mateo.

La visita estuvo llena de cordialidad y comprensión.

El Sr. Baena prometió una colaboración entre el Colegio, la Federación y las Sociedades de Sordomudos.

El Sr. Director Delegado del Colegio informó a los asistentes de su reciente viaje a Italia y dijo que sus impresiones fueron magníficas y que el mejor recuerdo que conservaba es del doctor Magarotto y de la formidable institución que él inspira el ENTE NAZIONALE SORDOMUTI, cuyo fin primordial es la asistencia educativa, profesional y social de todos los sordomudos de Italia.

Hizo referencia a la Audiencia que concedió D. Francisco Franco Bahamonde a una Comisión de la F.N.S.S.E. al hacerle entrega de las conclusiones de la III Asamblea Nacional de Delegados (12-54) y de las palabras "Se hará de modo que en Madrid exista un Colegio de Sordomudos modelo de los de su clase"

Dice a los reunidos que según el Instituto Nacional de Psicotecnia en 1.950 había en España unos 12.000 sordomudos en edad escolar y unos 30.000 adultos y que las provincias con mayor número de no auditivos eran Toledo, Asturias, Vizcaya y Zamora y que su gran preocupación es la Formación de Profesorado Especial de Sordomudos.

HOMENAJE A Miguel Baena Rodríguez

23.2.1902 ~ 1.7.1966

La Comisión salió gratamente impresionada por la amabilidad y simpatía del Sr. Baena pero acongojada por las deficientes condiciones en que se encontraba el Colegio Nacional.

Asiste al Segundo Congreso Mundial de Sordos celebrado en Zagreb (Yugoslavia) entre los días 23 y 27 de Agosto de 1.955, como representante del Ministerio de Educación Nacional y Colegios de Sordomudos junto con el Sr. Marroquín, representante de la F.N.S.S.E.

(La Federación Mundial de Sordos se fundó en Roma en los días 12 al 23 de Septiembre de 1.951 con motivo del I Congreso Mundial. España es miembro fundador y el Sr. Marroquín fue Vicepresidente del Congreso).

En audiencia concedida a primeros de año de 1.956 por el Sr. Ministro de Educación al Sr. Baena junto a 54 nuevos Profesores de Sordomudos les comunica: "Que ya han obtenido los medios económicos necesarios para construir inmediatamente un gran Colegio de Sordomudos en Madrid". "Junto a este Colegio de Sordomudos se construirá igualmente la Escuela Instituto de formación de este Profesorado para que cumpla sus funciones a la altura de los tiempos".

En la sesión de apertura del curso 1.956-57 (20 de Septiembre) D. Miguel manifiesta que el Patronato Nacional de Educación Especial creado el 2-1-56 se preocupará por la labor educativa de los sordos y que la F.N.S.S.E. tiene que dar la batalla en lo social.

Durante los días 5 y 6 de Septiembre de 1.957 asiste en Roma a la Reunión Internacional de Estudios de los Problemas de la Sordera como miembro de la delegación oficial de España.

En Diciembre de 1.957 informa a la Gaceta del Sordomudo que el Patronato de Educación Especial se ocupa activamente de la adquisición de unos 40.000 m. cuadrados de terreno para la construcción por el Ministerio de Educación Nacional del Colegio Nacional de Sordomudos.

El 25 de Enero de 1.958 terminaron los estudios 80 Profesores Especiales de Sordomudos, entre los cuales recordamos a los compañeros, Armendáriz Gómez, Fresno Rico y Verge Lozano.

D. Miguel fue el Director del Curso.

Las asignaturas fundamentales fueron:

Historia de la Pedagogía Sordomudística

Metodología y Organización Escolar.

Rehabilitación Social del Sordo impartidas por el Director del Curso.

Metodología Especial y Prácticas de Enseñanza por el Profesor D. Tomás Pérez Cristobal.

Fonética y Ortofonía por la Profesora Rosalía Prado.

Psicología Especial: Dr. Ricardo Ibarrola.

Anatomía de los órganos de la Audición y de la Palabra: Dr. Valentín Quintana.

Audiología y Prácticas con Aparatos Dr. Julio Sanjuan.

Dibujo: Maestro Trillo Torija Mímica: Sr. Presidente de la F.N.S.S.E.

Francés: Señorita Noël Italiano: Señorita Bradaschia.

Conferencias Internacionales Profesores:

Cruz Felipe de Lisboa Padre Osvaldo Tosti de Siena (Italia)

Cesare Magarotto Director de la Ente Nacional de Sordomudos de Italia.

(Sin comentarios de actualidad)

El 28 de Julio de 1.958 es nombrado Secretario General del I Congreso Iberoamericano de Sordos.

El 28 de Septiembre de este mismo año con motivo de la I Jornada Mundial del Sordo. D. Miguel entre otras cosas dijo: "Llegaremos en España a la Escuela de Padres, aunque ahora, por la mayor urgencia, estamos implicados en la Escuela de Profesores naturalmente más urgente y necesaria.

En Febrero de 1.959 publica en la Gaceta del Sordomudo un magistral

trabajo referente a la Educación del niño Sordomudo.

En Abril de 1.959 en la VIII Reunión del Bureau de la F.M.S. de la Unesco en París es aprobado el proyecto definitivo presentado por España para celebrar durante los días del 10 al 14 de Agosto el I Congreso Iberoamericano de Sordos.

En las fechas mencionadas se celebró dicho Congreso que fue un gran éxito y merece un trabajo a parte.

Presidió la Comisión Psico-Pedagógica. En esta Sección se aprobaron 12 conclusiones.

En la 10ª se informa "El Congreso no desdeña la mímica natural, ni cualquier otra habilidad, arte o técnica didácticas en íntima conexión con la psicología del sordo".

En el III Congreso Mundial de Sordos, celebrado en Wiesbaden (Alemania) durante los días 18 y 19 de Agosto de 1.959 D. Miguel presidió la Comisión Pedagógica del Congreso.

D. Juan Luis Marroquín asiste a este Congreso como Primer Secretario Regional para España, Hispanoamérica, Portugal y Brasil.

La Comisión española presentó a la F.M.S. las conclusiones del I Congreso Iberoamericano celebrado en Madrid.

El día 27-9-59 se celebró en Madrid y en otras capitales españolas la II Jornada Mundial del Sordo.

El Sr. Baena Rodríguez informa a los medios de comunicación que según la UNESCO hay en el mundo



unos 12.480.000 de sordos menores de 14 años de los cuales son educados en Escuelas Especiales unos 100.000.

El día 14 de Noviembre el Boletín Oficial del Estado anuncia que para el 4 de Diciembre subasta la explanación y cerramiento de los terrenos destinados a la construcción de la Escuela Nacional de Sordomudos de Madrid.

Las sugerencias pedagógicas del futuro Centro las elevó al Ministerio de Educación Nacional el Secretario del Patronato Nacional de Educación Especial Sr. Baena Rodríguez.

El 30 de Enero de 1.960 cesa como Director-Delegado del Colegio de Sordomudos.

En nuestra visita que hicimos al Gallaudet College, con motivo del VII Congreso Mundial de Sordos celebrado en Washington (Agosto de 1.975) algunos profesores nos preguntaron por D. Miguel.

Tuvimos en principio la tentación de hacer nuestras sus impresiones generales sobre la "Institución única en el mundo en pro de los sordos" y plagiarlas, pero nuestra vanidad aunque es grande no llega a esos extremos.

"El doctor Edward Miner Gallaudet, nacido en 1837 y muerto en 1.917, estaba meditando sobre su aceptación del puesto de superintendente en la educación de sordomudos y ciegos de Washington cuando solo contaba 20 años. Gallaudet contestó a Amos Kendall, a los cuatro días del ofrecimiento de éste, inquirendo detalles de la propuesta: situación actual del Centro, planes respecto al futuro y salario que se le ofrecía. Kendall le envió una réplica bien detallada en la que le señalaba sus actividades como

superintendente: recluta y orientación de maestros y otro personal y distribución y acomodamiento de los alumnos en los edificios que se contaba, propuesta de ampliación, enseñanzas, recursos, etc. Realmente esta tarea se consideraba muy superior a las fuerzas de un joven de veinte años. Gallaudet aceptó y, sin embargo, visitó a Amos Kendall, al que expuso sus planes en relación con el proyecto.

Gallaudet comenzó su noble y humanitaria tarea en una modesta edificación de madera, la primitiva en el enorme "campus" hoy sembrado de edificios antiguos y modernos, más de estos últimos, que llenan las necesidades de la Institución.

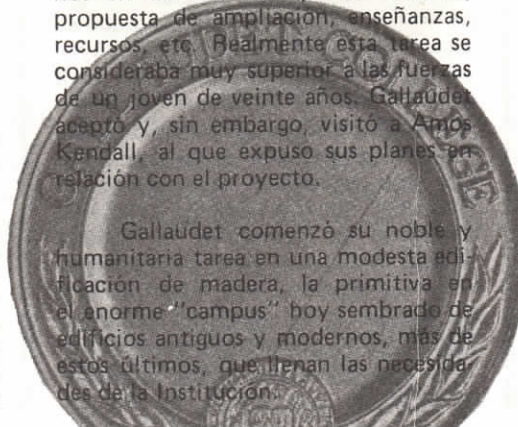
Gallaudet y Kendall fueron, pues, los fundadores del Gallaudet College, denominación que no recibió hasta 1.894 en honor del reverendo Th.H. Gallaudet antepasado de Edward Miner, quien a requerimiento

del doctor Cogswell, de Hartford (Connecticut), que tenía una hija sordomuda, marchó a Europa para enseñar los procedimientos de Enseñanza. En efecto, así lo hizo en Edimburgo y París, llevando consigo un inteligente sordomudo discípulo de Sicard, que fue nombrado profesor del nuevo Instituto de Hartford. Estos fueron los antecedentes del actual Gallaudet College.

He dicho que el Centro a que nos referimos de innegable importancia hoy en el mundo por la labor que realiza, representa la tradición clásica de la sordomudística; clásica francesa, pues la tradición clásica española es muy distinta, e incluso España se contagió de los postulados mímicos, tan en boga a mediados del siglo pasado. Así fue como las primeras instituciones de sordos en América se inspiraron en Francia e Inglaterra y su primer método fue la mímica.

Edward Miner Gallaudet, educado en Harford, no podía practicar otro método, pero su inquietud por perfeccionarlo a lo largo de su práctica le indujo a aceptar la lectura labial y el oralismo condicionado. De aquí que propugnase en el Congreso de París en 1.900 el método combinado. Este método es el hoy vigente en el Gallaudet. A él se aferran sus seguidores a la vista de los resultados, pues sus alumnos llegan a lograr en él grados universitarios.

La organización del Gallaudet College es ésta: educación preescolar, unos veinte alumnos de cuatro a seis años; elemental de seis a catorce, unos sesenta alumnos. De este plantel y de otras escuelas de sordos del país se nutren los estudios universitarios. Exis-



ten residencias para alumnos y alumnas. Unos doscientos cincuenta universitarios de todo el país cursan aquí la enseñanza media y universitaria. No son excluidos los sordos de los cursos especialistas, pero estudian igualmente otras carreras: filosofía, sociología, historia, política y economía.

Asistimos a una clase de historia del doctor V. Pewrier. Doctor, que nos cautivó. La atención de los alumnos de diecisiete a veinte años era total. El profesor, en una no muy fácil lección de historia moderna, con sagaces observaciones sobre geopolítica, se expresaba y era perfectamente comprendido en un método combinado de lenguaje oral, mímico y dactilológico. Está plenamente convencido el doctor de su eficacia. Y lo mismo Willans Boyce, destacado alumno del centro del que ya hablé y miembro de su Comité Directivo.

Creemos, no obstante, en una suave transición de solución de continuidad a las modernas conquistas del oralismo, la audiología, y la acústica, dado el complejo técnico que tan acertadamente dirige el doctor Frisina, médico audiólogo, cuya clínica la del Gallaudet, sirve de consultorio público sobre problemas del lenguaje y del oído. Esta ha sido la más reciente instalación en un moderno edificio en forma de pentágono, cuyo importe fué de un millón de dólares.

Se concedió siempre lugar destacado a la educación física en el Gallaudet College, y sus magníficas instalaciones no son superadas por las de cualquier Universidad estadounidense. Los alumnos forman en competiciones

y torneos (con los de otros centros docentes de su nivel. En total, las edificaciones sumarán una docena, más de la mitad de nueva planta, pero al parecer se desea mantener la trayectoria histórica del Colegio, con lo que se hará más patente su progreso.

Especial mención merece la Biblioteca, nutridísima no solo de textos de todas clases y obra de consulta de las disciplinas que se profesan, sino muy especialmente de obras de la especialidad sordomudística. En una vitrina vimos ejemplares originales de las primeras obras en el mundo: las de Amman, Wallis, Juan Pablo Bonet, etc, así como documentos de gran valor referentes a la historia de esta pedagogía especial y a los cien años de vida del propio Centro.

Mister Pewrier Doctor dirige también la sección de publicaciones, que son muchas y excelentes y la revista *American Annals* (a la que nos suscribimos) de tanta antigüedad como la del propio Gallaudet.

En resumen, el Gallaudet College de Washington es una institución única en el mundo, que representa el mayor esfuerzo realizado hasta el día para elevar al máximo la cultura del sordomudo. Desde su fundación fué dirigido, hasta el primer cuarto de este siglo, por una estirpe de educadores, los Gallaudet, que con vocación y decisión colocaron los jalones de la realidad actual, espléndida, pese al tradicionalismo conservador, hoy más abierto a las exigencias del moderno progreso. Desde 1.864 tiene carácter universitario y la facultad de conferir títulos académicos.

Desde 1.891 funciona la Escuela Normal, para la formación de futuros profesores de sordos. Sus presidentes (hoy el doctor Leonard Elstad) han sido siempre cuidadosamente elegidos entre los elementos de historial más brillante en este campo y lo mismo su profesorado. Con éste departimos en nuestra visita y con él su presidente, tan cordiales todos, creemos que estrechamos los vínculos que deben unirnos a los educadores de sordos. Ellos están muy encariñados con España y no olvidan a los pioneros de esta educación: Ponce y Bonet. El idioma español tiene un lugar preferente en el Gallaudet.

Tal vez nos sorprenda que los sordomudos aprendan idiomas extranjeros, pero así es; los planes de estudios no son distintos a los de los centros para oyentes. Se ha dicho por algunos que semejante empresa no es posible en las naciones europeas no porque no se pueda lograr en los sordomudos un más alto grado de instrucción del que reciben actualmente sino porque las condiciones sociales no son las mismas. En parte es cierta esta afirmación, por la falta de libertad e independencia y también de iniciativas en los ordenamientos escolares en los países de Europa, dada su peculiar organización en relación con la autonomía de los Estados Americanos y la acción de los particulares fuera del Estado oficial. Más ello no es, imposible, y esa es precisamente nuestra tarea o debe serla: aspirar noblemente a llegar un día al nivel en que se encuentra la educación de los sordos en la joven América" (Febrero de 1.960).



Don Miguel durante un descanso de las Sesiones del I Congreso Iberoamericano de Sordos (12-8-59)



Foto: Maspons-Ubiña

Si usted tiene un hijo, ya existe un motivo más para hacerse socio de la Cruz Roja.

No, esto no debe parecerle extraño en absoluto.

Porque los miembros de la Cruz Roja no acuden solamente a las grandes tragedias, que tanto nos conmueven.

También están en nuestras playas, para realizar una labor que puede parecer tan simple como encontrar niños perdidos.

Sólo en el mes de Agosto del año pasado, por citar un ejemplo, la Cruz Roja recuperó de las playas españolas a 1.200 niños que se habían perdido corriendo inocentemente detrás de un balón o tratando de ver más de cerca aquel lejano parasol.

Si usted tiene un hijo, no hace falta que nadie le diga lo que significan estos momentos.

Y para atender a esta humanitaria necesidad y otras que pueden suceder, muchos miembros de la Cruz Roja permanecen todos los días festivos en las principales playas del litoral español ybalear, sin percibir nada a cambio.

Lo único que les mueve a estar allí es ayudar a alguien que no conocen, que no han visto nunca. Quizás hasta encontrar a su pequeño y travieso hijo. Para la Cruz Roja lo importante es que alguien, sea quien sea, necesite ayuda.

Pero éste es sólo uno de los muchos servicios de la Cruz Roja. En la montaña, las carreteras, hospitales, dispensarios, en las grandes concentraciones, al volante de la ambulancia, también encontrará a los hombres de la Cruz Roja.

Si usted comprende nuestra vocación, si es de los que cree que la forma más positiva de hacer un mundo mejor es haciéndolo hoy, ahora puede colaborar también con la Cruz Roja, haciéndose Socio.

Su aportación servirá para cubrir todos los enormes gastos que lógicamente se producen en material, medicamentos, instalaciones, envíos. La Cruz Roja, como Institución Internacional y totalmente independiente de toda ideología, subsiste gracias a las aportaciones que hacen las personas que comprenden su positiva labor para hacer un mundo más humano.

Usted puede ser ahora uno de ellos.

Por bastante menos de lo que paga por un aperitivo -la cuota única de socio es de 25 pesetas mensuales- podrá tener la íntima

satisfacción de pertenecer activamente a esta humanitaria Institución.

Ojalá no tenga que recibir nunca nada a cambio. Pero ayudará de una forma positiva a que muchos lo reciban.

No diga que el mundo debe ser mejor. Hágalo. Hágase socio de la Cruz Roja.

Rellene, recorte y envíe este cupón a la «Cruz Roja Española», Apartado 6053 - Madrid.

Deseo formar parte de la Cruz Roja Española, por lo que me ofrezco como socio-colaborador de la misma.

Ruego procedan al cobro de la cuota mensual, de pesetas 25 mediante:

Pago trimestral de	Ptas.	75' - ☐
semestral	150' - ☐	
anual	300' - ☐	

A efectuar por medio de:

Cheque adjunto ☐
 Recibo, domiciliando el cobro ☐
 a través de Banco o Caja de Ahorros ☐

(Banco _____)
 (Caja de Ahorros _____)

D. _____ Tel. _____
 domicilio _____
 en _____ Firma: _____



Cruz Roja Española



Reportajes

Hace exactamente 7 años se celebró en mi despacho particular una reunión de amigos sordos.

El motivo de la reunión era formar un equipo de sordos católicos que actuaran de "puente" entre las distintas secciones de Cáritas diocesana y los sordomudos necesitados que a ellas acudían, encontrando bastantes dificultades para exponer sus necesidades y ser comprendidos por los responsables oyentes. Así nació la que luego sería Sección de Cáritas para Sordomudos de Madrid, y que contó con la valiosa colaboración del P. Jesús Ayerra como permanente en nuestra primera oficina.

Entre las muchas asistencias prestadas unas de las más gratas fueron las Colonias para ancianos sordomudos, celebradas todos los veranos en el pueblo de Villa del Prado, a sesenta km. de Madrid. En estas Colonias, en las que muchos de ellos disfrutaban por primera vez de unas bien merecidas vacaciones entre pinares y aire puro, siempre tuvimos la colaboración generosa y activa de las Religiosas Terciarias Franciscanas de la Inmaculada, tan ligadas, por los fines de su constitución, al mundo de los sordomudos.

En mis frecuentes viajes por España y el extranjero había observado que muchos ancianos sordomudos, gastados, marginados y amargados, deambulaban a solas, como corchos flotando en un océano, entre los cientos de oyentes que ocupaban los Asilos de ancianos.

Un sordo entre tantos oyentes está doblemente a solas, pues bien nos consta que un sordo cuando más gente hay más sólo se encuentra, no es la presencia física lo que más llena, sino la comprensión mutua, el diálogo, la posibilidad de encontrar calor humano y a alguien que, en momentos dados, nos pueda servir de desahogo. Entre los casos más tristes estaba el de un sordomudo-ciego que, sin estar loco, llevaba 27 años en el manicomio de Valladolid.

Como ese encontramos otra triste muestra en el Sanatorio Psiquiátrico de Ciempozuelos, en una visita que hice en compañía del amigo Pinedo Peydró el cual, viendo lo bien que discurría un sordomudo-ciego allí recluido, exclamó: ¡éste hombre no está loco!... pero, si no están locos, como ya no sirven, no producen, se los quitan de encima, y, en su doble soledad producto de la sordera y de la incomprensión, terminará perturbándose mentalmente. ¡No basta estar con otros y tener asegurada la cama y la comida! Para sentirse "lleno" se necesita algo más que eso, pues por algo el hombre es la obra superior de todas las que Dios creó.

Y en las Colonias de ancianos de Villa del Prado nos acordamos de esos otros que, encerrados en su mundo silencioso, se hallaban en tantos Asilos de ciudades y por los bares de los pueblos.

Residencia



El P. Agustín alma de la Residencia de Cubas que da algo más que un refugio: Comprensión humana.

NACE LA RESIDENCIA

¿Por qué no sacarles de ese aislamiento, reunirlos entre sí para que hablen de sus cosas, en su propio lenguaje, se comprendan, se sientan llenos y renazca en ellos una luz de esperanza que les habla del buen Padre Dios?.

¿Por qué no acogerlos en una Residencia hecha pensando sólo en ellos donde sientan que hay quienes les aman, que aún se les valora con su dignidad de hombres, y se les ayuda a caminar en paz los últimos metros del camino de sus vidas?

¿Por qué no tratar de mostrarles la posibilidad de que puedan encontrar en Dios la felicidad que siempre desearon y tan poco gozaron en sus maltrechas vidas?.

Este fué el deseo unánime de todos los componentes de la Junta que entonces regía Cáritas de Sordomudos de Madrid. Y se concluyó en exponerle el bello proyecto a D. David Lomas, sacerdote Delegado de Cáritas Diocesanas, el cual acogió la idea con el máximo entusiasmo.

Se visitaron casas de Villa del Prado, Cadalso de los Vidrios y otros pueblos de la provincia, pero ninguna convenció para los fines que se buscaban. D. David nos insinuó que visitásemos una propiedad que el Obispado tenía en el pequeño pueblo de Cubas de la Sagra, en el extremo de la provincia

de ancianos sordomudos

de Madrid y lindante de la de Toledo, pero a sólo treinta kilómetros de la capital. Allí fuimos y lo que vimos nos entusiasmó.

¿Quienes se encargaban de atender y cuidar a los ancianos? Una vez más acudimos a las Religiosas Terciarias Franciscanas, pero ahora la petición era mayor, pues en tiempos de escasez de vocaciones no es fácil conseguir una Comunidad.

A instancia de la Madre María Jesús Jáuregui, Directora del Colegio de Niños sordos de Madrid, la Madre General con el Consejo se hizo eco de nuestro sentir y aceptó la propuesta. Se veían las muchas dificultades que entreñaba, pero a ellas, que a tantos pequeñines sordomudos han enseñado a conocer y amar al buen Dios, les ilusionaba pensar que podrían ayudar a los ancianos en sus últimos pasos a desembocar en los brazos amorosos del Padre que por amor los creó y redimió.

El pequeño grupo de sordos de la Sección de Cáritas no era potencial suficiente para la empresa que nos proponíamos. Por ello hablamos a padres con hijos sordos sobre la necesidad de aunar fuerzas para que la promoción de los sordos llevase un ritmo mayor. De esos contactos, nació A.S.P.A.S. Asociación de Padres y Amigos del Sordo.

La Junta rectora de A.S.P.A.S. y una delegación de las Religiosas Terciarias Franciscanas tomó contacto con Cáritas y el proyecto de la Residencia de ancianos sordomudos cuajó. Cáritas compró la finca de Cubas al Obispado y, en una pequeña Residencia ya existente, con capacidad para dieciocho personas, se comenzó.

Cáritas como propietaria de la finca, A.S.P.A.S. encargada de la labor social, y las Religiosas Franciscanas en la atención personal a los Residentes, se comprometieron por contrato y la obra empezó. Fué tomando auge, pues pronto se vieron insuficientes las plazas existentes para las solicitudes que llegaban, por lo que se pensó en una Residencia mayor.

El doce de diciembre de 1975, con una afluencia masiva de autoridades y personas afectas a la Obra, se inauguró la nueva Residencia Santa María del Silencio, con capacidad para ciento veinte ancianos, con todas las comodidades, atenciones y adelantos que pueda tener la mejor.

Allí se recibe a todo anciano sordo o sordomudo que se halle solo o necesitado de ser acogido. No existe ninguna clase de discriminación.

Los que poseen medios económicos o pensiones de jubilados pagan una cantidad que, normalmente, son seis mil pesetas, y nueve mil los matrimonios, pero que la mayoría de las veces hay que acomodarse a lo que perciban de pensión, para que les quede una cantidad con que puedan atender a sus caprichos de personas mayores.

Los que no tienen nada están totalmente gratis y se les atiende exactamente igual, dándoseles, además, una cantidad para sus caprichos.

El dinero nunca sobra ni nunca falta; nuestra preocupación mayor es que vivan en un ambiente de paz y alegría. Esos dones divinos que, como toda obra buena, son frutos del amor de Dios.

Actualmente hay unos setenta ancianos, por lo que sobran muchas plazas. No por nosotros, sino por los ancianos que puedan encontrarse en situaciones penosas de soledad, faltos de medios económicos para subsistir, etc. rogaríamos desde estas páginas, pusieran en nuestro conocimiento cualquier caso que conozcan, con conciencia de que están realizando una meritoria obra de caridad.

P. Agustín Yanes Valer

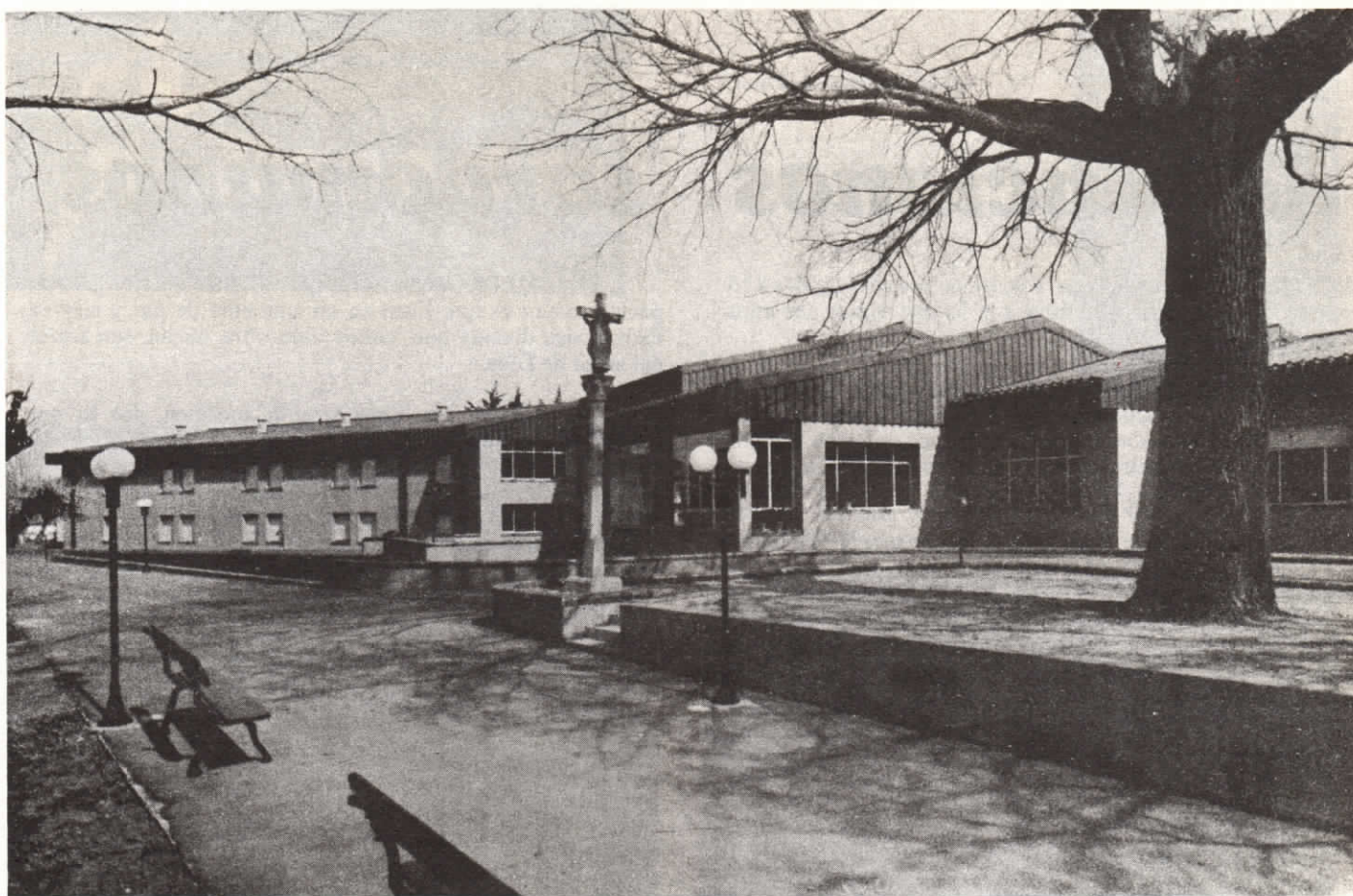
La Federación Nacional de Sociedades de Sordomudos de España, hace un llamamiento a los lectores en favor de la Residencia de Ancianos Sordomudos y a tenor de lo expuesto en estas líneas por el P. Agustín Yanes.

En nuestro convencimiento de tratarse de una obra importantísima para los sordos españoles, nos congratulamos de haber podido empezar a ser útiles.

Por medio de la Asociación de Sordomudos de Bilbao, hemos conseguido ya un alta mas para la Residencia y confiamos con este artículo y nuestra incondicional ayuda poder contribuir Dios mediante, a que sean ocupadas estas plazas sobrantes para que el desconocimiento general no sea causa de que los sordos españoles pierdan uno de sus mayores logros.

El Padre Agustín en una conferencia en la residencia





Cubas de la Sierra: Una residencia de amor para el anciano silencioso.

Un grupo de residentes en Cubas





El cristal de nuestro faro



TUN LIBRE

AÑO NUEVO...

Como todos los humanos, al iniciar este año 77 hemos pedido lo mejor que deseamos. Ique por fin tengamos en T.V.E. un programa especial para personas sordas! ¿es mucho pedir?

En una programación televisiva, muchas veces socorrida con espacios que no interesan a nadie, ¿no se puede dedicar una hora semanal a casi 600.000 personas?

Aclaremos rapidamente a los opositores de la idea y que esgrimen la absurda teoría de que "no se puede hacer un programa Televisivo para una minoría" (esta frase la pronunció con énfasis hace unos años un ex-Ministro de Información y Turismo) que un espacio dedicado a los sordos no significa que vaya a ser una "lata" para el resto de televidentes puesto que con una adecuada Dirección y Realización puede ser también interesante para los demás espectadores.

Además añadiríamos a estos "opositores altruistas", que T.V.E. es patrimonio Nacional, y "esa minoría" también es española.

Y como sabemos que ya hay personas trabajando con ahínco para que esta ilusión se convierta en realidad, esperemos que de serlo, no se olvide la colaboración del propio sordo. Nadie mejor que él para conocer sus gustos su psicología e idiosincrasia —AMEN.

"MARCO" nueva serie infantil de dibujos animados

Bienvenida esta nueva serie para deleite de los "peques".

Una sola objeción: Los japoneses después del éxito de

¿TELEVISION NUEVA?

Heidi han querido repetir con Marco, pues toda la realización es un calco de la primera, y nos entra la sospecha que a este paso, van a producir series similares como churros, perdón, como transistores.

SOLO HAY UN DIOS

Así pensamos nosotros, pero es obvio que no todo el mundo piensa igual, y nos referimos a algunos de estos señores que se asoman a la pequeña pantalla habitualmente, otros frecuentemente y otros de cuando en cuando.

Nos miran por encima del hombro y sueltan largas parrufadas, unas veces políticas, otras de diversa índole, con grandes incongruencias, eso sí, con mucha facilidad de palabra, y se quedan tan frescos.

Creyéndose pequeños Dioses ellos están muy por encima de la mesa que les está soportando, dan la sensación de que catalogan al espectador como un menopáusico mental incapaz de pensar por sí mismo y con tragaderas para todo lo que le echen.

Es que estos humanos no se han parado a pensar que ellos también visitan cotidianamente "la toilette" (como dicen los franceses), que sus flaquezas humanas son las mismas que las de sus congéneres, y que su nivel intelectual, por mucho que ellos piensen lo contrario, no va mucho más allá del nivel medio?.

Porque precisamente un grado demostrativo de verdadera inteligencia, es la responsabilidad y sinceridad de lo que se dice como primer respeto al espectador.

Lo dicho, solo hay un Dios.



Hace 25 años

RECUERDOS DEL TIEMPO VIEJO DEL SILENCIO

Febrero de 1.952.—

La Asociación de Sordomudos de Vizcaya, en Junta General celebrada en el día 11 de Febrero de 1.952, ha elegido la siguiente Junta Directiva:

Presidente:

D. Anselmo Viciola

Secretario Tesorero: D. Julio Menda

Contador: D. Francisco Zorracino

Vocal: D. Jose Prieto.

El ilustre artista D. Ramón de Zubiaurre, Secretario de la F.N.S.S.E. ha donado un cuadro a beneficio del Colegio de Sordomudos de Deusto. La Junta del Colegio ha tomado el acuerdo de que queda expuesto, junto con los donados anteriormente por D. Valentín de Zubiaurre y Angel Garavilla famosos artistas silenciosos.

S.A.

FEDERACION NACIONAL DE SOCIEDADES DE SORDOMUDOS DE ESPAÑA

CARNET DE IDENTIDAD

a favor de D. *Ramón de Zubiaurre*
Secretario General de esta Federación

Madrid, 24 de *Marzo* de 1952

El Presidente,

Juan Luis Marrasquin





Presencia de la Federación



**Una presencia continuada,
presencia social en el
mundo. Muy nuestra.
Una presencia de nuestra
Federación**



Roma 24 - X - 76

El Vicepresidente de la Federación Nacional de S.S. de España, junto a S.S. Pablo VI.



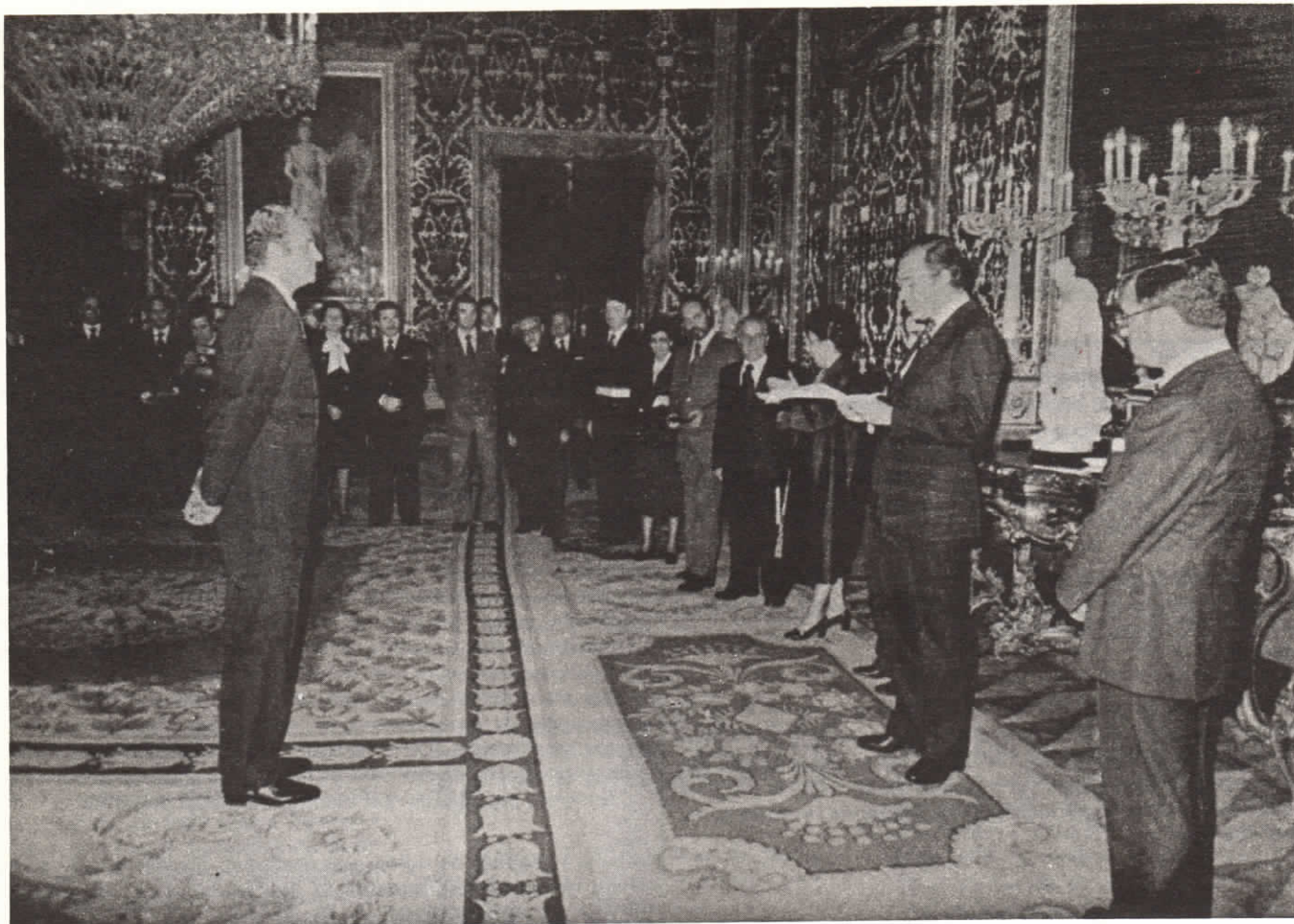
Roma 24 - X - 76

En gesto amplio, paternal y claro. Su Santidad Pablo VI da la bienvenida a todos los sordos presentes, abriendo sus brazos en un abrazo elocuente.

Roma, 24 - X - 76

El presidente de la F.N.S.S.E. en la audiencia con S.S. Pablo VI.





20 - XI - 76

SAR, D. Alfonso de Borbón. Duque de Cadiz - Presidente de Honor de la FNSSE presentando a S.M. Juan Carlos I a los componentes del I Congreso de Sordos Nacional de España.



D. Juan Luis Marroquín, Presidente de la F.N.S.S.E. entregando el Libro del I Congreso Nacional de Sordos de España, con las conclusiones del mismo a S.M. el rey Juan Carlos I.

Un momento de la audiencia real al Comité Ejecutivo del I Congreso.





"Faro del Silencio" desea exponer la historia y actualidad de cada una de las Asociaciones españolas federadas.

Casi pudiéramos decir que es obligado comenzar con la Asociación de Sordomudos de Madrid (Aravaca, 12, 1º) por su significación especial al ser la más antigua de las Asociaciones Españolas.

Así lo entendió el Comité Ejecutivo del I Congreso Nacional de Sordos de España al concederla la Medalla al Mérito pro Sordos, única Asociación a la que se otorgó esta distinción.

Agradecemos al Sr. Montilla, Secretario de la A. S. de Madrid, su colaboración en este reportaje, y volvemos a insistir en que toda Asociación federada que lo desee puede asomarse a estas páginas con un resumen de su historia y efemérides, fotografías, local social, composición de la Junta Directiva, etc. etc.

La Redacción.

Vicente Morilla
Gonzalez



ASOCIACION DE SORDOMUDOS DE MADRID

En el año 1899, un sordo llamado JUAN MERA reunía en un bar a todos los sordomudos de Madrid con la idea de constituir una Asociación de Sordomudos, las reuniones se repetían periódicamente formándose una comisión para confeccionar unos estatutos y presentarlos a las autoridades. Las dificultades eran muchas por la falta de un local donde poder reunirse sin embargo se constituyó la Asociación de Sordomudos de Madrid de una manera particular siguiendo sus reuniones y conferencias en el bar de costumbre cuyo dueño sentía gran cariño por los sordomudos. Los acuerdos de las reuniones, así como toda clase de documentos los firmaba JUAN MERA, como **Iniciador** como puede comprobarse que aún existe en nuestros archivos documentos firmados por MERA con fecha 1º de Junio de 1899.

Después de numerosas gestiones llevadas a cabo se pudo constituir oficialmente la Asociación en 1º de enero de 1906, siendo declarada de Beneficencia por Real Orden con



Cuadro de fundadores de la Asociación de Sordomudos de Madrid.



Desde hace 40 años, esta Asociación de Madrid viene celebrando anualmente la festividad de Reyes Magos regalando a cada uno de los hijos de sus asociados menores de 11 años, sendos juguetes resultando una de las fiestas más simpáticas y humanas que se celebran en esta Asociación

el nº 211, la larga historia de esta Asociación decana de España está cargada de gloriosos recuerdos y vicisitudes a lo largo de los años difíciles que se han atravesado, fué la base más importante para constituir la Federación Nacional De Sociedades de Sordomudos de España, cuya Junta Directiva estaba formada en su totalidad por socios exdirectivos de esta Asociación.



Su engrandecimiento fué creciendo día tras día hasta constituirse las secciones que hoy la encuadran que son las siguientes:

Sección Cultural,
Sección Deportiva
Sección Recreativa
Sección Femenina
Sección de Socorros Mutuos
Sección de Pensiones para la Vejez.



Durante las Fiestas Navideñas se obsequia a nuestros ancianos con sendas bolsas de Navidad. La foto recoge el momento en el que el Delegado de la Sección de Vejez hace entrega de las bolsas a los 40 ancianos socios



Al frente de cada una de estas secciones está un Delegado responsable directo de la marcha de su sección.

El número de socios se ha ido incrementando hasta alcanzar la cifra actual de 713, su sección Deportiva hoy orgullo del Deporte Silencioso Español comprende los equipos de Fútbol (A) y (B), Baloncesto masculino y Femenino, Balonmano, Ajedrez, Ping Pong masculino y femenino, y algún individual, el número de deportistas rebasa la cifra de 100 en total, siendo la base de la selección Deportiva Silenciosa Nacional.

Recientemente esta Asociación se ha acogido como Centro colaborador de SEREM haciéndose partícipe de sus beneficios. Sus Asociados han colaborado eficazmente en el 1º Congreso Nacional de Sordos habiéndose alcanzado la cifra de 9 medallas del referido congreso.

Su junta directiva está formada por 23 miembros, sus proyectos más inmediatos son ampliar la formación cultural y deportiva de los socios y conseguir de los organismos oficiales subvención con destino al mejoramiento de la pensión de vejez para sus asociados.

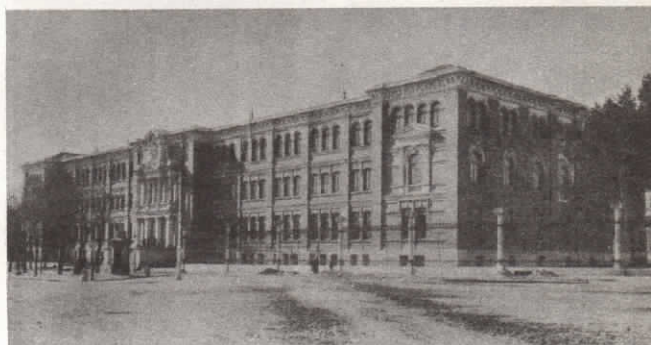
(Continuará)



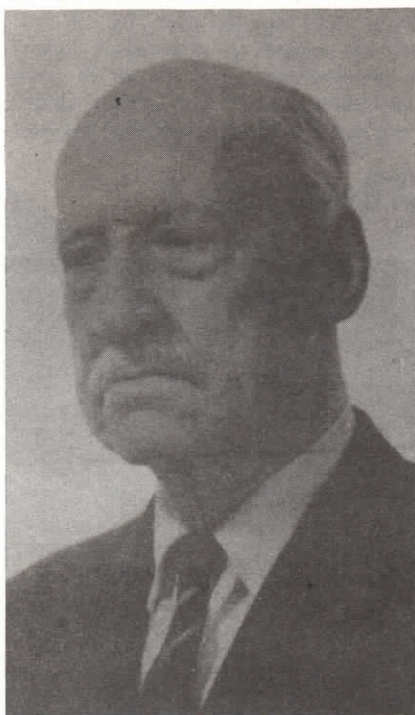
D. Julián Galindo actual Presidente de la Asociación de Sordomudos de Madrid.



A.S. de Madrid - Equipo de futbol de 1928



Colegio Nacional de Sordomudos de Madrid



D. Juan Bueno Fernández, Primer Socio de la A.S.M. Enero 1.906 y padre de la Secretaría actual de la Federación Dña Paquita.



LLAMAMIENTO A TODAS LAS ASOCIACIONES FEDERADAS

No obstante la circular enviada en su día a todos los Sres. Presidentes de las Asociaciones federadas, rogando envíen información, reseñas de sus actos, fotografías de los mismos y colaboración en general, fácilmente puede observarse que no nos han sido remitidas tales informaciones por la mayoría de las Asociaciones.

Comprendemos perfectamente, cuan difícil resulta escribir para los sordos, sabemos que resulta una tarea pesada y molesta, pero insistimos de nuevo y seguimos a la espera, ilusionados en que en los próximos números, se asomen mas Asociaciones con sus noticias respectivas a nuestras páginas.

Recordamos que originales y fotografías, deben remitirse antes del día 16 de cada mes a Felix-Jesús Pinedo (Revista "El Faro del Silencio") Tembleque, 16-7º B, MADRID-24.

Agradecemos la colaboración ya recibida y que figura en este número, y os recordamos a todos, que vuestra revista, está y estará abierta a vuestras noticias, así como que en el natural interés de los sordos, las fotografías son muy necesarias.

La Redacción



GACETA DEL SORDO

ORGANO OFICIAL DE LOS SORDOS DE ESPAÑA

EDITORIAL

Cuando en 1934 D. Juan Luis Marroquín creaba "La Gaceta del Sordomudo", la primera publicación periódica destinada a los sordos españoles tal vez no adivinaría en aquellos momentos, la sucesión de dificultades, los momentos ingratos, la soledad descorazonada, por falta de colaboración a veces, los problemas de todo tipo, que iban a ser escollos constantes de la revista.

El resultado está aquí: Hoy años después, ha cambiado el nombre que ahora es de "Gaceta del Sordo" pero su espíritu ha sobrevivido. Como, gracias a Dios sobrevive su fundador.

Ciertamente escribir para los no oyentes no es empeño fácil, el sordo (no nos engañemos) accede a la lectura con trabajos y recelo y, lejos de suponerle ese placer especial que encuentra el oyente, pero la "Gaceta" tenía que sobrevivir, y sobrevive porque cuando los oídos y la boca se cierran, hemos de hablar y entendernos con todos los demás medios, recurriendo a cuanto sea preciso, para vencer nuestra incomunicación.

Dentro de "Faro del Silencio" y con carácter de sección, "Gaceta del Sordo", está totalmente abierta a la colaboración y las sugerencias de todos los sordos y oyentes. Colaboración que no queremos rechazar nunca, siempre y cuando sea constructiva y alegre; colaboración que no aceptaremos jamás cuando supongan escritos conflictivos marcados por sentimientos personales.

Aspiramos a ser eco de vuestras inquietudes, aspiraciones y logros. Nos sentimos orgullosos con las noticias de todas las Asociaciones y propugnamos su conocimiento como premisa especialísima y primordial para el amor y la unión entre todos.

Ser pioneros en algo, no nos inmuniza ante el riesgo de ser desfasados, ni nos oculta la necesidad de ir acordes con los tiempos nuevos. Con estos propósitos resurge vuestra revista.

Faltaríamos a un elemental deber de cortesía y a nuestros propios principios de sinceridad si no conociéramos y mencionásemos en estos momentos, a las varias publicaciones que hoy existen, en pro del sordo. Para todos hay campo, con bien delimitadas parcelas, que, unidos en la fidelidad de querer elevar al no oyente, nadie es imprescindible, pero tampoco nadie sobra. De aquí nuestro agradecimiento a todos y nuestra mano amistosamente abierta. "Gaceta del Sordo" sin soberbia, empieza de nuevo y es una más. Solamente reconoce sus innumerables obligaciones, que piensa aceptar, en pro de todos los sordos españoles, pero cree también arrogarse un derecho: Esta es vuestra revista, de sordos para sordos. De la Federación para sus Asociaciones.

Sólo en ella pueden y deben hallar cábida, esas noticias internas, estos datos propios. Las Asociaciones tienen su Federación y la Federación, ya tiene su revista.

Esperamos que todos lo comprendan y nadie lo discuta. Si así no fuera, "Gaceta del Sordo" habría de citarles al Cide Hamete Benengeli, de la segunda parte del Quijote:

".... de ninguno sea tocada.
porque esta empresa, buen rey,
¡PARA MI ESTABA GUARDADA!"

F.J.P.P.

ORGANO OFICIAL DE LOS SORDOS DE ESPAÑA

GACETA DEL SORDO





ALAVA

EN ACTO DE SERVICIO

VITORIA. Sábado, 30 de Octubre de 1976. (Son las dos de la tarde, aproximadamente). Un grupo de sordos, del Centro de Vitoria: Fernando Pascual, Presidente; José María Martínez, Secretario y Delegado de Deportes; su cuñado, Ignacio Guadalajara, subcampeón del Mundo de Ajedrez Silencioso; Manolo Mayner y su prometida Hermelinda Postigo, se dirigen por carretera a Zaragoza en coche particular.

Al volante, Fernando Pascual, seguro como siempre y responsable.

Van contentos porque han sido invitados y saben que así cumplen un honroso deber, participando en el Campeonato de Ajedrez que ha organizado la Asociación de Sordos de Zaragoza y compartiendo con todos ellos la Alegría de la Amistad reflejada en su Programa de Fiestas. Un estupendo Servicio a la Causa de la fraternidad entre todos los Centros y Asociaciones de Sordos.

Atrás van quedando, en marcha serena y tranquila, muchos kilómetros de asfalto, en una tarde soleada, festiva y otoñal...

De repente, a sólo 18 kilómetros de Zaragoza, surge lo imprevisto: un accidente mortal. Ninguna responsabilidad entre los nuestros. Pero a consecuencia del choque, quedan todos gravemente heridos. Trasladados con urgencia a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social, José María Martínez ingresaría enseguida en la U.V.I. y Hermelinda Postigo fallecería a las pocas horas.

Rápidamente, la Policía de Tráfico se pone en contacto con las Religiosas Franciscanas del Colegio de la Purísima Concepción para Niños sordos. Estas, a su vez, con la Asociación de Sordos de la Ciudad. Desde allí, por teléfono, la señora del Delegado Nacional de Deportes Silenciosos, Sñra. de Peñacoba, comunicaba la dolorosa noticia a los familiares de Vitoria (espléndido servicio, rápido y eficaz, el de todos ellos...)

A medianoche, los familiares de los heridos y de Herme y el Asesor Religioso del Centro de Vitoria, se dirigen a Zaragoza en automóvil.

Hasta las 5,30 de la madrugada esperan su llegada los Directivos del Centro de Zaragoza para encaminarlos a la Residencia de la Seguridad Social. Jamás olvidaremos este detalle.

Ya en la Clínica, unos y otros —familiares y heridos— todos se interesan por todos, compartiendo fraternalmente las esperanzas y las lágrimas, en un verdadero alarde de compañerismo y de amistad (verdaderamente ejemplares).

Las Hermanas del Colegio de la Purísima pusieron a disposición de los familiares las instalaciones del Colegio: un verdadero oasis de espiritualidad y de descanso en aquellas



Hermelinda
Postigo Novella



José María
Martínez de
Escudero

horas de tensión y de esperanza... Un Servicio espiritual y entrañable que nunca agradeceremos bastante...

Igualmente, los Socios y Directivos del Centro de Zaragoza, interesándose continuamente por los heridos y ofreciendo también a los familiares su hospedaje.

Especialmente emotivo, el gesto de entregar al Equipo de Ajedrez de Vitoria todos los Trofeos del Campeonato-76 de Ajedrez, interrumpido automáticamente ante la dolorosa situación.

Tres de los heridos —Fernando, Ignacio y Manolo— mejoraban lentamente. Pero José María experimentó un retroceso alarmante. El día 11 de noviembre, sin perder nunca la Paz en medio de tremendos sufrimientos, confortado con los Sacramentos de la Iglesia y entrañablemente acompañado en su Fe y en su dolor por su esposa Dña. Milagros Guadalajara —eran matrimonio sordo— entregaba su alma a DIOS nuestro buen amigo José María Martínez Ruiz de Escudero, primer Vicepresidente y luego Secretario y Delegado de Deportes del Centro del Sordo de Alava.

Así, de una manera digna y ejemplar, culminaba José Mari su vida limpia y transparente, ofreciendo a Dios y a todos nosotros su último y más valioso Servicio en favor de la Unión, Formación integral y Amistad fraternal de todos los Sordos...

Para él, para su esposa y para sus dos hijos, nuestro más sincero agradecimiento.

Que su ejemplo nos sirva de recuerdo y estímulo a todos los sordos.

Pasado un mes exactamente de los dolorosos acontecimientos, el Centro de Vitoria tuvo la feliz iniciativa de programar un DIA DE CONVIVENCIA Y AMISTAD e invitar a todos los sordos de la Región para el día 12 de Diciembre. La respuesta fué maravillosa: Para las 10 de la mañana comenzaron a llegar a Vitoria varios autobuses procedentes de los Centros de Bilbao, Logroño, Pamplona, San Sebastián... Llegó también un autobús de Zaragoza con un buen número de socios, su Junta Directiva y dos Religiosas del Colegio de la Purísima para Niños Sordos. De Madrid, su Presidente Sr. Marroquín, el Delegado Nacional de Deportes Sr. Peñacoba y varios Socios con la Bandera de la Federación.

A las 11 de la mañana, MISA por los dos socios fallecidos: Herme y José María. El Sr. Obispo de la Diócesis, Mons. Francisco Peralta inició la ceremonia religiosa, dió su más sentido pésame a los familiares y nos dirigió su saludo Pastoral a todos los asistentes con verdadera emoción y cariño.

A continuación, presidió la Eucaristía el Asesor Religioso del Centro D. José Macías, acompañado por Dn. Jesús Martínez, hermano del difunto José María y por Dn. Leonardo Urteaga, Asesor Religioso del Centro de San Sebastián. Tanto las Lecturas como la homilía y la Misa se celebraron en lenguaje mímico y oral para el numerosísimo público de sordos y oyentes que abarrotaban el recinto sagrado. Fue una auténtica manifestación de Fe y de Amistad compartidas.

Después de la Misa, se organizó una Comitiva hasta el cementerio, donde se ofreció una Oración y se ofrendaron Coronas de Flores ante cada uno de los panteones: espléndido homenaje de cariño y de simpatía para con ellos.

Estos acontecimientos, aunque dolorosos, han puesto de manifiesto la Amistad y Fraternidad entrañables que hay entre todos los Centros de Sordos a nivel local, regional y nacional. Que el sacrificio y la vida de estos dos amigos nuestros sirva para una mayor unión y sentido de solidaridad cristiana entre todos los sordos.

José Macías



CATALUÑA

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS ENTRE LOS SORDOMUDOS DE AMBOS SEXOS DE CATALUÑA

La Mutualidad de Sordos de Cataluña, como vulgarmente llaman a esta entidad que imparte subsidios en caso de enfermedad, cirugía mayor y menor, larga enfermedad, invalidez, maternidad, vejez y defunción, junto a la organización anual de los homenajes a la vejez del sordomudo de Cataluña, a la campaña benéfica del anciano sordo en las Navidades y obsequio de una canastilla al recién nacido de los socios sordos, se ha visto incrementada en el número de asociados, que si en 1973 eran de 189, al entrar en el actual año totalizan 712 asociados.

Desde que la Junta Directiva de esta entidad está constituida exclusivamente de miembros sordos, su problema primordial ha radicado en conseguir poseer un local propio, ya que desde su fundación, durante el año 1909 los domicilios de la entidad estaban en la residencia de sus presidentes y hace unos dos años que tiene emprendidas las correspondientes gestiones cerca de las autoridades estatales para tener un HOGAR DEL SORDO JUBILADO, habiendo encontrado el lugar idóneo para esta finalidad, enclavado en la calle del Consejo de Ciento, n° 382, situado en la derecha del ensanche barcelonés, faltando solamente el acuerdo de sus propietarios

para la adquisición en propiedad y lo están demorando. ¡OJALA SEA REALIDAD LOS DESEOS DE ESTA ENTIDAD, PARA DESBORDAR SUS ACTIVIDADES, CADA DIA EN AUMENTO Y SIEMPRE CONTENIDAS!

Hace cuatro años que se empezó a publicar un modesto y sencillo BOLETIN INFORMATIVO, multicopiado, llegando a una tirada mensual de 250 a 300 ejemplares y que sigue siendo del agrado de sus lectores y a partir del presente año saldrá con un nuevo formato, posibilitando mas información y la colaboración de los interesados, porque los sordos catalanes están ávidos de INFORMACION.

El año 1973 a instancias y sugerencias del Presidente de la entidad, fue instaurada la CAMPAÑA BENEFICA DE NAVIDAD DEL ANCIANO SORDO, beneficiándose de esta idea un total de 26 ancianos sordos que recibieron un donativo de 800 ptas., cada uno, más un obsequio en golosinas, tabaco y flores.

El pasado año, los beneficiados de esta campaña, benéfica, fueron un total de 100 ancianos sordos, precisamente 53 ancianos de la Residencia de Ancianos sordos de Cubas, 46 ancianos de las secciones de Vejez y Especial de la entidad y una sorda de San Sebastián, oscilando los obsequios en metálico sobre las cantidades de 300, 400 y 500 ptas. a cada uno, respectivamente y por primera vez he de destacar la colaboración de la Federación Nacional

de Sociedades de Sordomudos de España, junto a nuevas entidades de sordos e innumerables nuevos donadores sordos de la región catalana y varias partes de la Península.

La Comisión Organizadora, integrada por la Ma. Tránsito Turiño de Romans, D^a Rosa Paredes Vidal, y el que suscribe en calidad de Presidente de la Entidad, lograron que los sordos desbordasen sus nobles sentimientos en pro de sus hermanos mayores en sordera, durante las entrañables y familiares fiestas navideñas, llenas de recuerdo, regocijo, amor al prójimo y recogimiento cristianos entre todos los seres de buena voluntad.

Durante el presente año, se cumplirán 68 años de la fundación de la entidad y para dicho objeto se han programado actos conmemorativos que consis-

tirán en rendir homenaje al Patrón de los Sordos San Francisco de Sales, a los redentores de los sordomudos Fray Ponce de Leon y Juan Martín Pablo Bonet, junto al tradicional Banquete de Confraternización Silenciosa, actos a celebrar el día 30 de enero.

La Sociedad de Socorros Mutuos entre los Sordomudos de ambos sexos de Cataluña, cuya presidencia me cabe el honor de ostentar, acoge gozosa la salida de la nueva revista "EL FARO DEL SILENCIO" continuadora de la GACETA DEL SORDOMUDO y procurará de aportar su colaboración con toda la información de lo que haya realizado, tenga en perspectiva de realizar y sea realizable.

Angel Calafell i Pijoan



GIJON

XXVI ANIVERSARIO

ASOCIACION DE SORDOMUDOS DE GIJON

El pasado día 10 de octubre se celebró el XXVI Aniversario de ésta Asociación de Sordomudos de Gijón con los siguientes actos:

Día 10 domingo a las 11 1/2 Misa rezada en la Capilla de las Religiosas de María Inmaculada en la



El Padre Chiquirrán Aguilar, ofició en mímica una misa rezada; con motivo de la conmemoración del XXVI Aniversario de la Asociación de sordomudos de Gijón.

calle Ramón y Cajal, nº 2, siendo oficiada la Misa en música por el R.P. Regino Chiquirrín Aguilar.

A las 12 1/2 Vino de Honor a las Autoridades e invitados al acto en nuestro local social.

Entrega a los socios que llevan 25 años de antigüedad, de la medalla de plata de nuestra Asociación, siendo los siguientes:

- Josefina Fernandez Fernandez
- Mercedes Diaz Suárez
- José Antonio Blanco Rionda
- Alicia Junquera Prendes
- Julio González Salamanqués

Homenaje a:

Ilmo. Sr. D. José García Bernardo Sala, Ex - Alcalde de Gijón

A las 5 de la tarde se proyectaron las películas de las BODAS DE PLATA en el año 1975

A estos actos fueron invitadas las Autoridades.

Luis Villaverde García



NAVARRA

SALUDO DE LA ASOCIACION DE SORDOMUDOS DE NAVARRA

A migos sordos de toda España: Vamos a comenzar una nueva etapa en nuestro eterno caminar de sordos y todos nos debemos comprometer para que sea lo mas fructífera posible. Ha habido épocas de mayor o menor esplendor en nuestro mundo silencioso pero hemos de pensar en este tiempo que nos toca vivir y que gracias a la abnegación de no pocas personas sinceramente interesadas con nuestro problema, han sabido captar la verdad que un sordo impone a su educación total viendo la capacidad igualitaria a la de un oyente, solo dificultada terriblemente por su falta

auditiva. Así pues, estamos precisados a corresponder a una Sociedad que ha tenido fé en los sordos, que quiere borrar toda discriminación, quiere incorporarlo totalmente en su seno y le dá toda clase de oportunidades para su propia realización.

Desde esta nuestra revista, nos vamos a lanzar a conseguir con total compromiso personal, ese puesto para los sordos de hoy y mantener alerta nuestro entusiasmo que si de un lado llegase a decaer, sea lanzado un SOS que resuene en toda España para todos unidos hacer causa común de cuanto nos afecta.

Unas pocas personas hicieron posible un Congreso donde salieron a la luz problemas y aspiraciones de todos los sordos de España. Hoy hemos de ser todos en la medida real que cada uno pueda, con su trabajo personal el hacer realidad aquellos

deseos. A través de esta revista debemos dar a conocer la realidad de nuestras Asociaciones de sordos; quien mas tiene en cualquier sentido, aporte más y quien menos tenga, seamos todos a una que nos volquemos en ayudarlo, pero debe ser una labor informativa de conjunto si de verdad el beneficio ha de ser equitativo. Se nos invita a colaborar constantemente y ni una sola Asociación debe ser indiferente a algo que nos obliga con un compromiso de personas maduras, así pues, ánimo a todos y a competir noblemente en superarnos mas y mas, que cada número de la revista sea un logro por la información y participación masiva de todos los sordos.

CARMEN IGAL

FIESTAS ANUALES DE LA ASOCIACION

Durante la primera semana de diciembre, se celebraron los actos anuales que nuestra Asociación programa a fin de reunir en hermandad a todos los sordos de Navarra, así como a los restantes amigos que nos honran con su presencia. Para lo sucesivo quedan establecidas estas fechas por coincidir buen número de días festivos consecutivos en nuestra provincia. Así pues, para conocimiento de todos se recuerda que los actos anuales de nuestras fiestas serán el primer domingo de diciembre.

Este año se vió dificultada a nuestra organización con los tristes sucesos de Vitoria que costaron, como se sabe, dos vidas jóvenes entrañablemente queridos por su valía en el mundo del sordo. Quiera Dios sustituir con el entusiasmo de otros, esta pérdida tan sensible, sobre todo para nuestros queridos amigos alaveses.

El día 27 de noviembre dieron comienzo nuestras fiestas con la apertura del II Concurso Fotográfico y Exposición de trabajos manuales realizados por los socios en la Asociación durante el año.

El 28 domingo, se jugó el IV Trofeo Asociación de Sordos de Navarra. A las 12 de la mañana, en el Campo Irabia, con un sol espléndido, nuestros futbolistas casados y solteros,



Ignacio - Javier Jusué
Acetit en la Exposición Fotográfica de la A.S. de Navarra.



I premio de la Exposición Fotográfica de Navarra.

demonstraron su buena forma en un entretenido partido, venciendo los primeros tras desempate por penaltys ¡Enhorabuena por la hermosa Copa ganada, obsequio de la Federación Navarra de Fútbol!

Día 29 festivo en Pamplona, se visitó a las 11 de la mañana el Museo de Navarra en cuyo recorrido se pudo admirar gran parte de la trayectoria histórica de nuestro pueblo, sobre todo por la gran exposición arqueológica que contiene. Por la tarde se proyectó la película de inauguración de nuestro local, asistiendo nuestros sordos y familiares en grata convivencia.

Los días laborables de la semana y por la tarde, se disputaron las fina-

les competitivas de Ajedrez, Ping-Pong, etc., todas ellas entre nuestros asociados.

El 3 de diciembre, festividad de San Francisco Javier, Patrono de Navarra, a las 11 de la mañana se jugaron las finales de pelota a mano y pala individual y por parejas. Este deporte vasco tan nuestro, popular y arraigado, debiera tener mas eco entre nuestras provincias (todas las copas de esta competición fueron gentilmente donadas por Federación Navarra de Pelota, ¡Animo sordos navarros y a seguir con éste vuestro Deporte!

Por la tarde seguía la animación en nuestro Centro y se esperaba la llegada del Presidente y Vice-Presidente.



Pablo San Julian
Accesit en la Exposición Fotográfica de la
A.S. de Navarra.

te de la Federación Nacional de sordomudos. Por la noche se dió la bienvenida a los citados Sres. D. Juan Luis Marroquín y D. Felix-Jesús Pinedo a quienes se sumó la compañía de nuestro paisano Sr. Andueza, que también quiso estar presente en nuestras fiestas. Como todos querían hablar con los invitados, la velada se prolongó hasta muy tarde con el consiguiente cansancio —no demostrado desde luego por los viajeros a quienes agradecemos este rasgo de buen humor al departir tan amigablemente con nuestros sordos navarros.

El sábado 4 por la mañana el Sr. Pinedo reunió a un grupo sobre todo de jóvenes para iniciarles en la formación de un grupo teatral y proyectó algunas películas cortas sobre este tema, siendo seguida su disertación con el mayor interés y esperamos surta efecto esta iniciativa en nuestra Asociación.

El grupo teatral quedó instantáneamente constituido bajo la dirección de nuestro afiliado D. Ignacio Javier Yasné. ¡Animo Ignacio y adelante! A las 6 de la tarde, previa la presentación y palabras de saludo del Sr. Marroquín a todos nuestros socios congregados, se pronunció una conferencia sobre la perspectiva que ofrece la Federación después del Congreso. Fue dada a conocer su situación actual y los deseos de superación para el futuro así como la necesidad de que todos, Asociaciones y asociados aporten su colaboración unida y coordinada. Seguidamente se falló el IIº concurso de fotografía dándose la recepción anunciada a todos nuestros invitados.

Nos honraron con su presencia, tres Concejales del Ilmo. Ayuntamiento de Pamplona a quienes el Sr. Marroquín otorgó una distinción en nombre de la Federación Nacional de Sordomudos, como reconocimiento a la ayuda a nuestra Asociación. También estuvo presente el sub-jefe de Policía Municipal, así como numerosos familiares y amigos nuestros a quienes agradecemos su presencia. Se proyectó película sobre el I Congreso Nacional de Sorods y se obsequió con un aperitivo para todos los asistentes, prolongándose la velada hasta la hora de cierre acostumbrada.

El domingo día 5 a las 10 de la mañana, se celebró la tradicional Misa oficiada por nuestro Sacerdote Consiliario en el Colegio de MM. Canossianas, en la Homilía se hizo especial mención por nuestros amigos de Vitoria fallecidos, José M^a. y Herme q.e.p.d. Seguidamente y en las mismas dependencias del Colegio, se sirvió un desayuno a todos los asistentes y reparto de golosinas a los niños del Colegio. Se visitó como estaba previsto el Palacio de la Diputación y la Ciudadela.

A las 2,30 tuvo lugar la comida de hermandad a cuyo final se hizo la presentación a todos nuestros numerosos amigos, tanto de Navarra como de Logroño, San Sebastián, etc. que nos honraron con su presencia; de los Sres. Presidente de Federación Nacional Sr. Marroquín, quien pronunció un breve discurso de saludo y Vice-Presidente que también hizo uso de la palabra seguidos de los Presidentes de San Sebastián y Logroño, etc. Por último se repartieron medallas al "Mérito pro-sordos" y del I Congreso por parte de la Federación, al

Sr. Olorón, fundador de nuestra Asociación; asistentes al Congreso etc. etc..

Se repartieron asimismo los diversos trofeos de las competiciones hechas a dos de nuestros Asociados: Constancia en ayuda a la Asociación y Premio a la deportividad. ¡Enhorabuena y a seguir por ese camino todos!.

Por la tarde en el Centro social, rato de convivencia entre nuestros numerosos amigos sordos de fuera de Pamplona y despedida.

El lunes 6 se aprovechó la estancia de los Sres. Marroquín y Pinedo para pedir audiencia al Jefe de Sanidad de Navarra, Sr. Viñes, conseguido lo cual, y acompañados por el Consiliario y Presidente de la Asociación, se le expuso una vez mas la situación discriminatoria que la provincia de Navarra tiene planteada con el carnet de conducir para sordos. Esperamos sea solucionado este asunto que tanto tiempo nos lleva y se consiga salir del punto muerto en que se encuentra. Referente a esto, hemos de agradecer públicamente la acogida tan favorable, las muestras de solidaridad, tanto colectivas como individuales que todos mostraron en el I Congreso de Sordos cuando dimos a conocer dicha anomalía. Muchas gracias a todos. Es de desear que así como en éste problema vimos la unidad de sentimientos en todos los sordos y oyentes que comprendieron nuestra justa petición, en todo cuanto plantea el ser sordo, haya el mismo entusiasmo, la misma unión y participación de todos; así estamos seguros se conseguirá resolver toda la problemática del sordo español.

La A. de Sordomudos de Navarra, nos remite esta fotografía de un encuentro de Pelota Vasca, como homenaje a José M^a Martínez. (señalado en la foto) fallecido en el accidente automovilístico reciente.



ACLARACION

Deseamos aclarar y terminar con el equívoco en que muchas Asociaciones de Sordos están, referente a ésta nuestra Asociación. En la revista "PROAS" del mes de noviembre

último, en el apartado de Asociaciones Federadas, aparece completamente confundida su denominación y si bien se les ha pedido rectificación en el próximo número de dicha revista, queremos hacerlo constar a través de éstas líneas dirigidas a todas las Asociaciones de Sordos de España. Navarra solo

cuenta con una Asociación de sordos y su dirección correcta es:

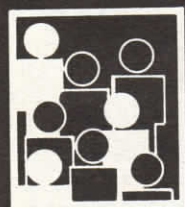
C/ Monasterio de Irache, nº 4

PAMPLONA

La última acuarela de Andueza, obsequio del autor a la A. Sordomudos de Navarra.

Autor: Pablo San Julián





Vidas del silencio

Florentino a los 20 años de edad.



FLORENTINO ANDUEZA ALFARO

DATOS BIOGRAFICOS

Dos Diplomas de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid, 1916 Estudió en la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado de San Fernando de Madrid.

Diploma de Mérito, Matrícula de Honor y Primer Premio en las oposiciones reñidísimas de 1928-29-30

Dos diplomas de la Exposición de Arte de Barcelona y de Madrid 1920 y 1943.

Premio de Bolsa de viaje con 500 ptas. en la Exposición Nacional de Bellas Artes de Madrid 1930.

Miembro de Honor de América Society of Deaf Artists de New York 1924 Socio Honorario de The Hispanic Society of América de New-York 1924. Socio miembro de Honor del Salón Internacional de Artistas Silenciosos de París, 1924.

Primer Premio de la Pintura a la Acuarela (30.000) en la Expo-Sord del I Congreso de Sordos de España (Palacio de Congresos y Exposiciones de Madrid 12-15 de mayo de 1976)

Obras en el Museo Gallandel Collage Alumni Asociación Washington 1964. Socio de Agrupación Nacional Sindical de Bellas Artes desde 1965.

Expuestas obras en 1920 y 1956 en el Círculo de Bellas Artes de Madrid en París 1925, 1926 y 1928 en Bruselas 1930, en Palacio de la Prensa de Madrid en 1940, Exposición Internacional de Arte de Milan 1957. Exposición Monográfica II Biental Internacional del Deporte en las Bellas Artes Palacio del Retiro de Madrid 1969. Homenaje conjunto con Ramón de Zubiaurre por la III Biental Internacional del Deporte en las Bellas Artes 1965.

Antiguo socio numerario de la Asociación Pro-Colegio de Profesores Titulares de Dibujo.

Pensionado por la Excma. Diputación Foral y Provincial de Navarra para ampliación de estudios en Madrid en los años 1924-1925 y 1926 y en París año 1927.

Dibujante Proyectista de Categoría 1ª de Talleres de Arte, S.A. Granda Opus Dei. 1939 hasta 1967 actualmente jubilado. Discípulo de los grandes maestros Julio Vicent (Particular) y los hermanos Valentín y Ramón de Zubiaurre (particular) Mateo Inurria. Julio Romero de Torres, Miguel Blay, Rafael Domenech, arquitecto, José Moreno Carbonero, Miguel Trilles, José Garnelo y José Capuz. Discípulo particular de Ilustres Arquitectos, Antonio Palacios y Ramón Monserrat.

Destacar sobre el nivel medio, llegar a demostrar la valía del individuo entre la sociedad, es objetivo no fácil, aún entre los oyentes ¿Cuanto mas no lo será para un sordo?.

Lógicamente tendrá mayores limitaciones y su suficiencia podrá hacerse patente mas claramente en determinadas facetas. El arte, pintura, escultura, dibujo... es quizá aquello que mejor permite exteriorizar la potencia creadora de un sordo.

Este es el caso de D. Florentino Andueza Alfaro, que nació en Tafalla (Navarra) en los albores del siglo XX, exactamente en 1899.

Perdió el oído a consecuencia de la meningitis cuando contaba un año de edad. A los seis años estudiaba lenguaje

en un colegio de oyentes. Y a los dieciocho ingresaba en la Escuela Superior de Pintura de San Fernando donde tuvo su primer contacto con sordomudos, de los que hasta entonces ignoraba todo, aprendió el mímico ingresando en la Asociación de Sordomudos de Madrid. Le gustaba viajar y lo hacía por toda España en Compañía de sus amigos Valentín y Ramón de Zubiaurre, Juan Ibarrondo, etc.

Recuerda con orgullo que en Segovia conoció a Zuloaga. Los jueves, recuerda que se reunían en una tertulia en un café madrileño. Eran pocas las jóvenes sordas que asistían y había "mucha competencia" para conseguir noviazgos.

Florentino quería casarse, pero el caso es que entre la "competencia" y su pasión por su trabajo... soltero ha permanecido hasta siempre...

Sus aficiones artísticas sufrieron varios cambios, empezó dedicándose a la escultura, pero la carestía de los materiales necesarios, le aconsejaron pasar a la delineación y finalmente a la acuarela.



Una curiosa composición fotográfica. Andueza solo, contra Ramón de Zubiaurre reproducido dos veces, en una desigual partida.

Recuerda como anécdota, los problemas que creaba un compañero suyo oyente, en San Fernando, alegre, pero loco, muy amigo de conversaciones bastante atrevidas, cuando fué expulsado, Andueza lo sintió mucho, aquel compañero incorregible, se llamaba Salvador Dalí.

(Estoy intentando sacar recuerdos y anécdotas de D. Florentino, no es fácil, es serio como buen navarro, aunque a sus 77 años, conserva plena lucidez y está en estupenda forma física).

Mala suerte, si la vida es difícil para los privados del oído, más lo era en aquellos tiempos y él dice que no está satisfecho con lo conseguido que siempre la mala suerte le impidió alcanzar aún mayores metas.

Recuerdos... la visita de S.M. D. Alfonso XIII a la Escuela de San Fernando el 3 de marzo de 1923, que se dirigió a Florentino y le dio correctamente en el mímico dactilológico, los buenos días... Florentino ya conocía a S. M. Había ido varias veces el Rey al Hotel "La Fonfría" en Cercedilla, que era propiedad del padre de Florentino, y que tenía precios astronómicos para aquella época: Un almuerzo 8,50 ptas, una cena 9,50 ptas, y la pensión completa a 25 ptas. diarias.

Un día que se encontraba Andueza haciendo una copia de un cuadro en el Museo del Prado, vinieron al mismo, D. Alfonso, el Príncipe de Asturias, el Infante D. Jaime acompañado de su profesor de Arte.

El hijo de D. Alfonso XIII por ser sordomudo, no prestaba demasiada atención, mirando en cambio a su alrededor. Florentino al verle, decidió acercarse, pero los miembros de la escolta se lo impidieron.

También conoció a Maura, Cambó, Lerroux, políticos, personalidades...

Cuando nuestra guerra quedó, como su familia, totalmente arruinado, se vió obligado a buscar ocupación, entrando por oposición como dibujante desde 1939 hasta su jubilación en 1967 en los "Talleres de Arte".

Recuerda la fecha del Alzamiento, el 18 de julio en Ma-

drid, miles de sustos y situaciones difíciles, persecuciones policiales desconociendo que era sordomudo, todos los privados del oído se socorrían y ayudaban entre sí. Florentino en aquella lucha por vivir, se las ingeniaba para ayudar con alimentos y cigarrillos a Ramón de Zubiaurre. Todo pasó, año tras año, a cual mas difíciles, muerte de los amigos queridos, soledad...

Florentino ya jubilado sigue pintando acuarelas con la misma ilusión de antaño y el mismo pulso firme. Con su estilo inconfundible y característico.

El mismo que acaso forjó en sus tres viajes de estudios por Italia y Europa Central. ¡Venecia! ¡Florencia! ¡Roma! ¡París! ¡Cuántos recuerdos de arte y de juventud!

Por las tardes Florentino va con frecuencia al Círculo de Bellas Artes, y luego a la Federación Nacional de Sociedades de Sordomudos de España. Habla con su buen amigo Marroquín, habla conmigo, con todos... nunca olvidó su colaboración con sus semejantes, fué Vicepresidente de la Asociación de Sordomudos de Madrid, en la que ocupó otros cargos, Tesorero de la A. Católica de Sordomudos, Tesorero del Centro de Altatorre, vicesecretario de la F.N.S.S.E. Actualmente está afiliado al Centro de Altatorre.



Andueza con Valentín y Ramón de Zubiaurre.

Con su boina vasca sobre la cabeza, sus ojillos pardos perpetuos perseguidores de efectos de luz para sus acuarelas, con su devoción por Tafalla de la que es hijo, y Fitero del

que se siente ahijado... Este hombre puede mirar atrás y sentirse orgulloso de ser neto vencedor de su defecto físico y haber destacado plenamente entre la sociedad ¡A pesar de su mala suerte!

Felix-Jesús Pinedo Peydró



Los Duques de Cádiz entregando a Florentino el 1^{er} premio de Acuarelas en el 1^{er} Congreso de Sordos de España (Mayo 1976)

COPLAS DEL DIA

Artistas silenciosos
(La Libertad" - Mayo 1928)

¡Yo aquí os reverencio,
artistas del silencio!...

¡En silencio y en calma
Al Arte dais el alma!...

¡Y tiene vuestra obra
entusiasmo de sobra!...

¡En todas vuestras telas
hay brillantes estelas

del paso de un talento
que arde en el aislamiento!...

¡Sin ruido y sin parolas,
el artista pintor,
consigo mismo a solas,
pinta mucho mejor!

¡A extranjeros y a hispanos
aplaudo con mis manos!

¡Pintores y pintoras
endulzan nuestras horas!...



¡Brujas, paisajes, fondos!...
¡Bizard!... ¡Los Ibarrondos!...

¡"Apuntes", con justeza,
de Ramirez, de Andueza!...

¡La Sisco, con sus flores!...
¡De Fleisig los primores!...

¡Y dando, en larga hilera,
guardia azul al Salón,
Vasconia marinera!...
¡Valentín y Ramón!

¡Artistas del silencio,
yo aquí os reverencio!...

¡Feliz el que, silente,
trabaja santamente!...

¡Sin oír la lisonja
que a tanto necio esponja!...

¡Ni la voz poco clara
de la crítica ignora!...

¡Ni el consejo noventa,
que tanto desorienta!...

¡Feliz quien puede, aislado,
poner en la labor
el fuego inacabado
de su mundo interior!

Luis de Tapia.

NUEVAS ACTIVIDADES DEL COMITE ESPAÑOL DE DEPORTES SILENCIOSOS

En la Asamblea Nacional Ordinaria celebrada el día 16 de Enero de 1.977, en el salón de actos de la fundación General mediterránea, se trató de la iniciación de los I Juegos escolares para colegios e instituciones de sordos, que hasta la fecha no han podido ser atendidos.

Entre los delegados asistentes de las diferentes provincias, se ofreció para la organización de los primeros campeonatos de España en los deportes de fútbol, baloncesto, balonmano, natación, atletismo y Gimnasia, en las categorías de juveniles, cadetes e infantiles, Don Antonio Gonzalez Rufo, delegado de deportes del Colegio "Ciudad Juvenil Francisco Franco, de Sevilla".

Consideramos que la importancia de estas actividades sean comprendidas por todos los que aportan su esfuerzo en la educación física y deportiva de estas muchachas y muchachos que serán los que en un futuro próximo defiendan a España con categoría de campeones en las olimpiadas mundiales y campeonatos continentales.

En esta misma Asamblea se trató la necesidad de modificar la fecha de celebración de los I Juegos escolares que, por condiciones de asistencia deben verificarse antes de las vacaciones normales del mes de Junio.

José Luis Peñacoba Bueno



Un aspecto del salón de actos de la Fundación General Mediterránea durante la Asamblea Nacional ordinaria del Comité español de deportes silenciosos.



Un momento de la intervención del Sr. Peñacoba, Presidente del Comité Español de Deportes silenciosos en la Asamblea Nacional Ordinaria, celebrada en el salón de actos de la Fundación General Mediterránea, de Madrid el día 16 de Enero de 1.977. A su derecha: D. Miguel Breñosa Bustamante, Vocal del Comité de representación de la D.N.E.F.D. A su izquierda: D. Antonio Cecilia Tejedor, Secretario de Asambleas y Dña. Blanca Madruga, Secretaria General.



Esperemos, pues, con entusiasmo estas realidades que benefician gradualmente la formación de todo colegial, inspirándole gran confianza en si mismo y favorece el contacto social entre ellos y de todas las personas que pretendemos se cumpla esta necesidad de la vida humana.

*José Luis Peñacoba Bueno,
Presidente.*

JUNTA DIRECTIVA



PRESIDENTE DE HONOR	S.A.R. D. Alfonso de Borbón, Duque de Cadiz
PRESIDENTE	D. José Luis Peñacoba Bueno
VOCAL - ENLACE DE LA D.N.E.F.D.	D. Miguel Breñosa Bustamante
VOCAL DE LA DELEG. NACIONAL DE LA JUVENTUD ..	D. Juan Sánchez Alarcón
UN VOCAL DE LA CADA FEDERACION ESPAÑOLA ...	veinte vocales
VICEPRESIDENTE	D. Mario de Piniés Rubio
SECRETARIO GENERAL	Dña. Blanca Madruga Giraldo
SECRETARIO GENERAL 1º	Sta. María Paz de Dios Sanz
VICESECRETARIO GENERAL 2º	Sta. Margarita Sastre Rosa
ADJUNTA VICESECRETARIO 1º	Sta. María Jesús Lobato Kropnick
SECRETARIO DE ALEMAN	D. Alfonso Azategui Weyers
SECRETARIO DE FRANCES	D. Miguel Cordoba Bueno
SECRETARIO DE INGLES	Dña. Encarna Palacios Velez
SECRETARIO DE ASAMBLEAS	D. Antonio Cecilia Tejedor
RELACIONES PUBLICAS	D. Antonio M. Sos Abad
TESORERO GENERAL	D. Antonio Rodríguez Neila
CONTADOR GENERAL	D. Fernando Tremoya Aparicio
VICECONTADOR 1º	D. José Luis Gutierrez Pérez
VICECONTADOR 2º	D. Emilio Alvarez Gómez
VOCAL - DELEGADO	D. Francisco Blazquez Martín
VOCAL MASCULINO 1º	D. Máximo Cuadra Oliveros
VOCAL FEMENINO 1º	Sta. Margarita Delgado Cano
VOCAL FEMENINO 2º	Sta. M ^a del Carmen Lobato Kropnick
VOCAL FEMENINO 3º	Sta. M ^a Teresa García García
VOCAL FEMENINO 4º	Sta. Brenilda Pérez Fernandez
MADRINA DE LA BANDERA SOCIAL	Dña. María Calvo Ovelar
FOTOGRAFO OFICIAL	D. Alfonso Sevilla Pérez



ACTIVIDADES DEPORTIVAS PARA EL AÑO DE 1.977

a)- Para secciones deportivas de Asociaciones

Desde el 30 de Enero al 19 de Junio de 1.977:

I Campeonato de España para equipos de secciones deportivas en el deporte de *fútbol*, organizado mediante eliminatorias previas por residencia regional.

Durante los días 19 y 20 de Marzo de 1.977:

I Campeonato de España de *tiro* para deportistas masculinos y femeninos. I Campeonato de España de *atletismo* para deportistas masculinos y femeninos.

Día 9 de Abril de 1.977:

Partido internacional España-Bélgica para la selección de fútbol que participará en las olimpiadas de Rumania. I Campeonato de España de *judo* para deportistas masculinos.

Durante los días 19 y 21 de Mayo de 1.977:

I Campeonato de España de *tenis* para deportistas masculinos y femeninos.

Desde el día 28 al 30 de Mayo de 1.977:

Torneo internacional de *Baloncesto* masculino para nuestra selección nacional, a celebrar en Clermont-Ferrand (Francia)

Día 10 de Junio de 1.977:

II Gynkhana Nacional *automovilística* para deportistas masculinos y femeninos.

Día 11 de Junio de 1.977:

II Rallye Nacional para deportistas masculinos y femeninos provistos de carnet de conducir con dos años de antigüedad como mínimo.

Desde el 25 al 29 de Junio de 1.977:

III Campeonato de España de *baloncesto* para deportistas masculinos. I Campeonato de España de *baloncesto* para deportistas femeninos. II Campeonato de España de *natación* para deportistas masculinos. I campeonato de España de *natación* para deportistas femeninos y IV Campeonato de España de *Tenis* de mesa para deportistas masculinos y femeninos.

Desde el 29 de Junio al 3 de Julio de 1.977:

Finales del Campeonato de España de *fútbol* para equipos de secciones deportivas.

Desde el día 27 de marzo al 19 de Junio de 1.977:

III Campeonatos de España de *ajedrez* por equipos,

organizado mediante eliminatorias previas por residencia regional.

Desde el día 14 al 29 de Julio de 1.977:

XIII Olimpiadas mundiales para sordos a celebrar en Bucarest (Rumania), donde España está clasificada en los siguientes deportes:

FUTBOL
BALONCESTO (masculino)
Tenis de Mesa (masculino y femenino)
NATACION (masculino y femenino)
ATLETISMO (masculino y femenino)
JUDO (masculino)
TIRO (masculino y femenino)
TENIS (masculino y femenino)
LUCHA (masculino)

Desde el día 8 al 14 de Agosto de 1.977:

Finales del III Campeonato de España de *ajedrez* por equipos para deportistas de ambos sexos; correspondientes a las eliminatorias del 27 de marzo al 19 de Junio de 1.977.

Desde el 17 al 21 de Agosto de 1.977:

II Gynkhana internacional *automovilística* para deportistas masculinos y femeninos, previa autorización de la F.I.A.M.S. y con reglamento aprobado por la Federación española de automovilismo.

II Rallye internacional para deportistas masculinos y femeninos, previa autorización de la F.I.A.M.S. y con reglamento aprobado por la Federación española de automovilismo. III Congreso de la F.I.A.M.S. previa concesión de organización en la Asamblea de Directivos a celebrar en Budapest (Hungría) en el mes de Febrero de 1.977.

Durante los días 10 y 11 de Septiembre de 1.977:

Invitados por el Ilmo. Ayuntamiento de Aranda de Duero (Burgos). gimnástica arandina y demas clubs locales, se celebran partidos contra nuestros seleccionados de:

FUTBOL
BALONCESTO
BALONMANO
TENIS DE MESA
TENIS

como parte integrante de los actos conmemorativos por Ntra. Sra. de las Viñas

b)-PARA COLEGIOS E INSTITUCIONES

Desde el día 25 al 29 de Junio de 1.977:

I Juegos Escolares para sordos masculinos y femeninos en los deportes de:

FUTBOL
BALONCESTO
BALONMANO
NATACION
ATLETISMO
GIMNASIA

Estas actividades serán sometidas a su aprobación presupuestaria en la próxima reunión de Presidentes de las Federaciones Españolas en la D.N.E.F.D.

ASESORIA JURIDICA

Para conocimiento general de los sordos que tengan necesidad de gestionar asuntos relacionados con Notarios, reproducimos una consulta de un Notario de Granada, formulada ante el Ilustre Colegio Notarial de Granada para dejar aclarados el derecho del sordo a poder intervenir en otorgamientos y demás trámites que sea necesario la intervención del Notario. Este criterio, que se desprende de la acertada contestación que tuvo por parte del Ilustre Colegio de Granada y el interés demostrado para dejar aclarado este asunto, es el que ha sostenido la Federación durante muchos años. Por ello nos es grato felicitar y agradecer esta justa apreciación de un innegable derecho de los sordos, que merece y debe ser divulgada para que todos la conozcan y puedan obrar en consecuencia.

Para conocimiento general de los sordos que tengan necesidad de gestionar asuntos relacionados con Notarios, reproducimos una consulta de un Notario de Granada, formulada ante el Ilustre Colegio Notarial de Granada para dejar aclarados el derecho del sordo a poder intervenir en otorgamientos y demás trámites que sea necesario la intervención del Notario. Este criterio, que se desprende de la acertada contestación que tuvo por parte del Ilustre Colegio de Granada y el interés demostrado para dejar aclarado este asunto, es el que ha sostenido la Federación durante muchos años. Por ello nos es grato felicitar y agradecer esta justa apreciación de un innegable derecho de los sordos, que merece y debe ser divulgada para que todos la conozcan y puedan obrar en consecuencia.

INSTRUMENTOS PUBLICOS.

El sordo, que no sabe leer ni escribir, tiene aptitud para otorgar escritura pública referentes a actos y contratos intervivos siempre que exista un medio idóneo de comunicación

entre el Notario y el interesado, como puede ser la asistencia técnica de personas peritas en el lenguaje especial de los sordomudos, provistas de título o diploma que acredite sus conocimientos y que, a modo de intérprete por nalogía con el art. 150 del Reglamento Notarial, pueda garantizar, el traslado al interesado de cuanto le dice o escribe el Notario en el instrumento (Res. 18 octubre de 1974), (B.I. del M. Justicia: 15 noviembre 1974). Texto:

"Ilustrísimo señor:

En la consulta elevada por la Junta Directiva del Colegio Notarial de Granada, y planteada por el Notario de Campillos, don Eduardo Menéndez Valdés Golpe, sobre interpretación del art. 193 del Reglamento Notarial y

RESULTANDO: Que planteada la consulta por el Notario, Sr. Menéndez Valdés Golpe, a la Junta Directiva, ésta elevó al Centro Directivo su informe sobre el supuesto de hecho de si una persona privada totalmente del sentido del oído que no sepa leer puede otorgar una escritura pública que no sea testamento abierto, y te-

niendo en cuenta los preceptos siguientes: a) El Art. 193 del Reglamento Notarial que establece en su segundo párrafo, "después de la lectura, los otorgantes deberán hacer constar su consentimiento al contenido de la escritura", y en el siguiente párrafo dice que "si alguno de los otorgantes fuese completamente sordo, deberá leerla por sí"; b) El art. 697 del Código Civil, en relación con el testamento abierto del enteramente sordo dice que deberá leer por sí mismo su testamento, y si no sabe o no puede, designará dos personas que lo sean en su nombre, siempre en presencia de los testigos y del Notario; c) Los arts. 32 y 200 del Código Civil, así como otros concordantes, tratan de las restricciones de la capacidad de obrar y de los incapacitados sometidos a tutela, entre los que se incluye a los sordos que no sepan leer, asimismo la Jurisprudencia determina que las incapacidades están enumeradas en sistema de "numerus clausus", que han de interpretarse en forma restrictiva; que a la vista de las formas indicadas, en principio, parece ser que el sordo que no sabe leer no podrá otorgar escrituras ya que existe un aislamiento con el mundo exterior que le impide llegar al conociemien-

to de lo leído por el Notario y tampoco puede leer por sí; por lo que habrá que llegar a la conclusión de no admitir el otorgamiento del enteramente sordo que no sepa leer que esta solución, compartiendo la tesis del consultante, no es justa; 1º) Porque la enfermedad analizada no es causa de incapacidad de obrar y consiguiente sometiendo a tutela, según el Código Civil; 2º) Porque al no permitirle otorgar (excepto el testamento abierto) personalmente y no poder ser sometido a tutela, se le privaría de la capacidad jurídica o de derecho ya que no tendría medio legal para contratar; 3º) Porque la prueba de que no está afecto a una incapacidad o limitación de obrar, es que está facultado para otorgar testamento, y como decía García Goyena ¿es por ventura menos necesaria la manifestación de voluntad para gobernarse y disponer sus cosas por toda la vida que para el último acto de ella? ¿La posibilidad no es igual en ambos casos? Que ni el Código Civil, ni el Reglamento Notarial arbitran medios para suplir esta comunicación con el mundo exterior, aunque sea relativa, ya que puede manifestar su voluntad; que nos encontramos ante una laguna legal que es preciso salvar arbitrando un medio para que el otorgante que se encuentra en esas condiciones "haga" constar su consentimiento"; que para ello se podrá establecer alguno de estos dos procedimientos: 1º) Por analogía con la testamentificación, se designarán dos "personas por el sordo, que leyeron por sí, a presencia del fedatario y testigos instrumentales, que podrán ser los mismos lectores. 2º) La intervención de profesores de sordomudos, uno o varios, que servirán de intérpretes y peritos, o bien de médicos especialistas que cumplieran idéntica función; que la Junta Directiva se inclina por la segunda solución, porque se evita el posible inconveniente que representaría la declaración jurisprudencial de no poder extenderse por analogía las normas dictadas por el Código Civil, para los testamentos especiales a los demás negocios jurídicos, y porque el conocimiento directo del contenido del instrumento y su aceptación posterior, por parte del enfermo, está más de acuerdo con el espíritu del precepto notarial que se comenta, y al propio tiempo con esa interpretación se haría imposible la impugnación del acto o contrato por defecto de forma; y que en definitiva el consentimiento es expresado y aceptado por el interesado, si bien valiéndose para el primero del auxilio del intérprete, exactamente igual que ocurre con extranjeros, ya que lo mismo da no oír que no entender el idioma, y lo que interesa es la certeza

de que ha existido pleno conocimiento de la materia contratada.

RESULTANDO: Que, devuelta la consulta a la Junta Directiva del Colegio Notarial de Granada para que se ajustase a lo dispuesto en el art. 70 del Reglamento Notarial, aquella remitió de nuevo la consulta con un escrito acerca de la opinión razonada del Notario consultante.

RESULTANDO: Que en dicho escrito, el Notario Sr. Menéndez-Valdés Golpe manifestó que el art. 193 del Reglamento Notarial al señalar las formalidades del otorgamiento dispone que "si alguno de los otorgantes fuese completamente sordo deberá leerla (la escritura) por sí", pero cabe la posibilidad de que el otorgante sea completamente sordo y no pueda leer, ya por no saber, ya por haberlo olvidado, ya por enfermedad (ceguera o defecto visual) y si se exige el cumplimiento LITERAL del citado precepto reglamentario, este sordo quedaría privado de otorgar escrituras, sin estar comprendido entre las personas que sufran limitación de su capacidad de obrar conforme al art. 32 del Código Civil, y sin que tampoco se le pueda someter a tutela; que si un Notario es requerido por un sordo que no sepa leer, para otorgar una escritura, no puede negarse a autorizarla, ya que el art. 145 del Reglamento Notarial declara obligatoria la actuación del Notario, salvo los casos que expresa entre los que no figura este supuesto; que de admitir la interpretación contraria se llegaría al absurdo de que el sordo no pueda leer, contrataría sin dificultad por documento privado, puesto que la Ley no lo impide y él es plenamente capaz, mientras que no podría otorgar documentos notariales; que para resolver este problema podrían utilizarse dos caminos: a) Aplicar por analogía el sistema establecido en el art. 697 del Código Civil, para el testamento del sordo, aunque el Tribunal Supremo tiene declarado que las formalidades excepcionales de los testamentos, no pueden hacerse extensivas a los actos "inter vivos", b) Considerar suficiente la manifestación hecha de viva voz, por el sordo al Notario, y recogida por éste, a ser posible literalmente, prescindiendo de la lectura por el otorgante, exigida en el Reglamento por ser de imposible cumplimiento; que esta fórmula es la más sencilla, ya que la intervención de terceras personas no añade garantía alguna a la veracidad del acto, pues si admitimos la posibilidad de un Notario que cometa falsedad, con mayor amplitud debemos admitir la de que la persona designada para la lectura engañe al

otorgante, aunque la intervención de esta persona podría descargar en parte la responsabilidad del Notario en caso de ulterior litigio, y que el consultante estima que debían acumularse las dos fórmulas indicadas para mayor seguridad.

Vistos los arts. 32, 200 y 697 del Código Civil; los arts. 150, 156 y 193 y demás concordantes del Reglamento Notarial, y "...Que el primer problema que ha de resolverse es el de si el enteramente sordo que no sabe o no puede leer está afectado de algún tipo de incapacidad civil, debiendo advertirse, en cuanto a este punto, que tal supuesto no está comprendido ni en el art. 32 del Código Civil, que enumera determinadas "restricciones de la personalidad jurídica", ni en el art. 200 del mismo Cuerpo legal que contempla los casos de sujeción a tutela, por lo que el enteramente sordo, aún cuando no pueda o no sepa leer, no está en principio, sometido a incapacidad alguna, ni puede ser sujeto a tutela.

"...Que si el sordo que no sabe leer goza de capacidad civil, debe examinarse si ésta sufre alguna restricción en orden a la celebración de actos o contratos "mortis causa" o "inter vivos", debiendo concluirse, en cuanto a los primeros, que goza de la testamentificación activa, al menos en modalidad de testamento abierto, siempre que se cumpla el requisito de que el testamento sea leído en nombre del testador, en presencia de los testigos y del Notario, por dos personas designadas por aquél tal y como previene el art. 697 del Código Civil.

"...Que, en lo que se refiere a la posibilidad de contratar, resulta evidente que no existe limitación alguna para hacerlo, por lo que, en principio, debe estimarse que el sordo que no sabe o no puede leer tiene aptitud bastante para otorgar escrituras públicas referentes a actos y contratos "inter vivos".

"...Que el otorgamiento de escrituras públicas está sujeto a determinadas formalidades que constituyen, precisamente, las garantías que rodean tales instrumentos y de las que no puede prescindirse sin peligro de desnaturalizarlos.

"...Que según el párrafo tercero del art. 193 del Reglamento Notarial "si alguno de los otorgantes fuese completamente sordo, deberá leerla (la escritura) por sí, texto que literalmente interpretado veda el otorgamiento de escrituras a los sordos que no sepan o no puedan leer.

'...Que tal interpretación, choca con la doctrina antes expuesta y daría lugar a la incongruencia de que el enteramente sordo que no sabe o no puede leer, podría hacer testamento abierto ante Notario —acto de la máxima transcendencia—, pero no podría contratar mediante escritura pública, conclusiones todas luces inaceptable, que exige arbitrar medios adecuados que permitan, a tales personas el otorgamiento de instrumentos públicos referentes a actos y contratos "inter vivos".

"... Que es esencial en el otorgamiento de escrituras públicas que el otorgante pueda, en alguna forma, dar las debidas instrucciones al Notario para la redacción de aquellas y, también, quedar enterado suficientemente del contenido definitivo de las mismas,

para prestarles el debido consentimiento, lo que obliga a examinar, si ello es posible, en el caso del enteramente sordo que no sabe leer.

"... Que el sordo puede expresar al Notario verbalmente la forma en que desea se redacte el instrumento público y que la única dificultad surge en cuanto a la manera de darle a conocer el contenido del instrumento ya redactado, dificultad que se soslaya admitiendo, desde un punto de vista instrumental y como regla general, "la posibilidad de subordinar la autorización a la concurrencia de un medio idóneo de comunicación entre el Notario u el interesado, como puede ser la asistencia técnica de personas peritas en el lenguaje especial de los sordomudos, provistas de título

o diploma que acredite sus conocimientos y aptitudes, y que, a modo de intérprete y por analogía con el art. 150 del Reglamento Notarial, pueda garantizar bajo su responsabilidad, el traslado al interesado de cuanto le dice o escribe el Notario en el instrumento".

Esta Dirección General, a propuesta del Servicio del Sistema Notarial, ha acordado resolver la consulta en la forma que se deduce de los anteriores considerandos".

Lo que digo a V.I. para su conocimiento, el de esta Junta Directiva, Sr. Notario consultante y demás efectos".



LEX



Colaboraciones Literarias

■ nauguramos una sección destinada a la colaboración en todo género literario de sordos, y también de oyentes, siempre que sean de temas relacionados con la sordera.

"Faro del Silencio" espera las poesías, cuentos, novelas breves, etc. etc. de quienes reunan estas condiciones, sin mas que indicar su nombre y apellidos, dirección y su carácter de sordos u oyentes, remitiéndolos con el nombre de esta sección.

Comenzamos hoy con la publicación de un pequeño cuento, original de un joven de quince años, oyente, hijo de padres sordos.

causó la bebida (complementado todo por las corrientes de aire y el frío reinante (pues estábamos en abril pero como dice el refrán: (Hasta el cuarenta de mayo no te quites el sayo) hicieron que enfermara.

Inmediatamente la fiebre apareció. Esta subió y subió y no dejaba de subir. El médico temía que dejara este mundo. Empeoré de tal manera que sufrí una congestión cerebral. Pasados unos días mejoré pero la enfermedad dejó su secuela: los nervios auditivos quedaron inservibles. Me quedaría sordo para toda la vida.

Ya no servía como profesor. Inmediatamente perdí el empleo. Anduve mucho tiempo buscando colocación pero no la encontraba a causa de mi impedimento. Era inútil seguir buscando, nadie quería a un profesor de idiomas que no oía.

El mundo se hundía bajo mis pies, estaba en una situación desesperante, no me adaptaba a la pérdida del oído. Como la mayor parte del dinero de la familia lo aportaba yo, ahora ellos también pasaban por una situación crítica.

Mi desesperación llegaba a límites insospechados. Entonces una ida fulminante pasó por mi cabeza: asaltaría una farmacia...

UNA

GRAN

Será curioso para el lector ver como el autor empieza a darse cuenta de los principales problemas (trabajo, comunicación) que nos afectan a los privados del oído. No será muy aventurado deducir que si han impresionado la juventud del autor se debe quizás a sentirlos reflejados en su propio ambiente familiar.

¿UNA GRAN DESGRACIA?

Mi vida transcurría apaciblemente. Tenía una existencia feliz con mi familia —mis padres y hermana—. Era bien dotado físicamente, alto, fuerte y mis amigas decían que era muy atractivo, pues tenía unos ojos azules que anonadaban a cualquiera, según ellas, claro.

Mi felicidad era completa, además, por el buen empleo que tenía como profesor de idiomas. Sabía hablar correctamente el Inglés, frances y tenía bastante conocimiento del Latín.

A mis veinticinco años, con el servicio militar cumplido, todo iba sobre ruedas, no podía desear nada más. Pero, como casi siempre sucede, algo tenía que estropear el transcurso feliz de mi vida.

Un día de primavera jugando un partido de fútbol con los amigos, corrí e hice tanto ejercicio que estaba a punto de desfallecer por deshidratación. La sed me atormentaba. No podía soportarlo más. En el intermedio me fuí a tomar una "Coca-cola" bien fría. Era una delicia, ¡Que sensación mas agradable!. Pero no por mucho tiempo. El calor que yo tenía y el sudor que manaba de los poros como si éstos fueran fuentes, acompañado por el enfriamiento brusco que



El día elegido llegó. Esperaba en una esquina hasta que no pasara nadie. Eso era fácil pues ese día era frío y lluvioso, además, era de noche. Era una farmacia de guardia. Llegó el momento me dije. Eran casi las once de la noche. Creía que iba a ser muy fácil, sólo había una señorita como encargada esa noche. Entré, la farmacéutica se encontraba en el interior. Mientras venía para atenderme preparaba la navaja como instrumento intimidador. Los segundos se hacían horas. El pulso se aceleraba. Al fin llegó la víctima. —Buenas noches, que frío hace ¿verdad? Me dijo. Yo claro, no entendía palabra, pero su simpática sonrisa y sus negros y penetrantes ojos me ablandaron el corazón. La duda me asaltó. ¿Como iba yo a ser capaz de aterrorizar a esta criatura tan hermosa?. Era evidente que yo no servía para el oficio de ladrón.

La muchacha se extrañaba de que no la contestara, pero enseguida rasgué el velo del silencio. —Buenas noches, ¿tienen pastillas para la tos...?

Era un fracaso como persona y además como delincuente.

Mi familia no soportaba verme deprimido y enseguida se movilizaron para buscarme trabajo.

La noticia la trajo mi hermana; ella conocía a un

cura amigo suyo que a su vez lo era de otro sacerdote pero éste sordo. El sacerdote en cuestión, dirigía un centro de rehabilitación para minusválidos y prometió ayudarme en lo posible.

No me hice de rogar, rápidamente me presenté en ese centro. Primero me enseñaron el idioma mímico, con el cual no me aclaraba al principio, pero con la práctica fue adquiriendo más soltura. Después se dieron cuenta de que yo poseía una gran cultura y que había sido varios años profesor oyente. No lo dudaron más. Me pondría a trabajar como profesor en un colegio de Sordomudos. Obtuve fácilmente el título necesario.

Ya tenía trabajo, mi antigua situación había mejorado. Pero todavía me quedaba un obstáculo por superar: con la sordera perdí a la mayoría de mis amistades. En breve lo solucionaría. Un sordomudo, del cual me había hecho muy amigo, me llevó a una especie de club para sordomudos. Me hice socio y allí pude hacer muchos amigos y naturalmente amigas.

La desgracia que padecía fue un duro golpe para mí. El rumbo de mi vida cambió, pero por suerte hacía una situación que pude soportar sin ningún inconveniente.

F. MARTINEZ

DESGRACIA?



Agenda

FERMIN RAYA



LIBROS



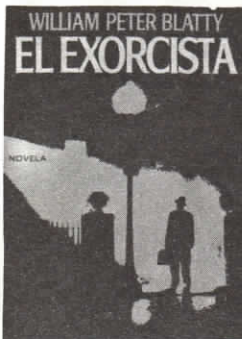
MIS CONVERSACIONES PRIVADAS CON FRANCO del Teniente General Francisco Franco Salgado-Araujo.— Un Franco insólito sorprendido en la intimidad de su vida cotidiana, que comenta la actualidad política, opina sobre sus ministros, evoca los episodios mas controvertidos de su vida y manifiesta sin tapujos sus verdaderas ideas sobre los hechos y los hombres de mayor relieve en el curso de mas de medio siglo.

Editorial Planeta, Precio 800 Ptas.



ALGUIEN VOLO SOBRE EL NIDO DEL CUCO de Ken Kesey.— Han sido necesarios quince años para que esta obra esencial se impusiera a través de una excelente película y de un libro finalmente comprendido. Y se ha impuesto por el esplendor de su forma clásica —la de la gran tradición de la novela norteamericana— y por su fondo que es el problema de nuestra civilización, abocada a la locura por una racionalización excesiva. Alguien voló sobre el nido del cuco es precisamente un libro sobre la locura. Los cucos no tienen nido. La humanidad ya no lo tiene.

Editorial ARGOS VERGARA — Precio 375 Ptas.



EL EXORCISTA de William Peter Blatty.— Regan una niña de once años, sufre una inquietante transformación, que deja confundidos a médicos y científicos. ¿Cabe la posibilidad de que actúe una fuerza demoníaca, de que Regan sea una poseída? Ya que la Psiquiatría se ha mostrado impotente, ¿Habría que recurrir al exorcismo? La madre acude entonces a un jesuita, que posee profundos conocimientos sobre el satanismo y la posesión... En esta obra se ha inspirado la película que está causando una verdadera conmoción mundial.

Editorial PLANETA — Ptas. 75



UNA VEZ NO BASTA de Jacqueline Susann.— La autora de el Valle de las Muñecas y de la Máquina del amor sigue ahora alcanzando un nuevo éxito con una historia conmovedora y emocionante por la inesperada complejidad de las relaciones entre sus personajes, que no solo interesará y complacerá a los lectores sino que de seguro ha de cautivar a multitud de nuevos admiradores. El tema de la novela es atrevido y punzante, pero está tratado con una extraordinaria sensibilidad y buen gusto que hacen de ella una novela agradable.

Editorial GRIJALBO — Ptas. 450

Y LOS NIÑOS...



VAMOS A COMER

LA TOJA

Restaurante Gallego especializado en pescados y Mariscos, Mayor, 35

EL MESON DEL MOSTO

Cocina Manchega, Monte León, 37

SOBRINOS DE BOTIN

Asados al estilo de Segovia, Cuchilleros, 17

LA TROIKA

Restaurante Ruso, General Sanjurjo, Esquina Santísima Trinidad

LE BRISTOQUET

Restaurante Típico Francés, Conde, 4

EL PASTOR

Pequeña Taberna - Restaurante, Fomento, 36

RUGANTINO

Típico Italiano, Velazquez, 136

EL BUDA FELIZ

Comida Típica China, Tudescos, 5

CASA MINGO

Sidrería Estilo Asturiano, Echegaray, 27

UNA COPA EN...

CAFE GADES

A partir de las 9 de la noche su salón se convierte en Pizzería, Conde de Xiquena, 4

LA FROMAGERIE NORMANDIE

Salón dedicado a la degustación de las mas variadas clases de queso, Ventura Rodríguez, 9.

LA HEMEROTECA

Para leer periódicos y revistas gratis mientras se toma una copa. También puede, si lo desea, visitar la exposición de turno, ya que también tiene sala de exposiciones. Calles Islas Filipinas, 14.

SESAMO

Al estilo de los viejos cafés de París. Decoración original y atractiva, y pianista para amenizar la estancia en el local, Príncipe, 7

CAFETIN LA TOGA

Dedicado a las más variadas especialidades de café, Fernando VI.



DE COMPRAS

AGORA

Tienda de artesanía y cerámica populares, complementada con sala de exposiciones. Ventura Rodríguez, 4.

EL GAJO

Tienda especializada en ropa de niños de cuatro y catorce años. La moda de los mayores adaptada a los más pequeños de la casa. Claudio Coello, 75.

EL DESGUACE

Dedicada al tema marinero, en donde se puede encontrar cualquier objeto relacionado con el mar. Federico Rubio, 175.

TORQUES

Originales modelos en sortijas, o llaves y objetos de adorno, en los materiales que hoy se llevan. Nuñez de Balboa, 7

IZNAJAR

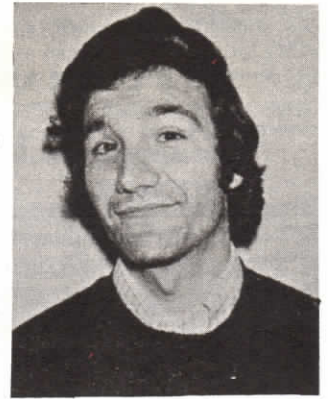
Interesante tienda de cerámica en la que también hay vestidos de cualquier parte de el mundo y objetos de lo mas variado. Centro de Argüelles en Gaztambide.

FORTUNATA

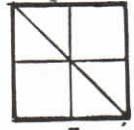
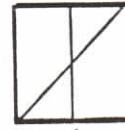
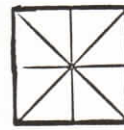
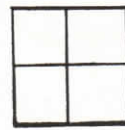
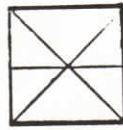
Se puede encontrar de casi todo. Cerámica, objetos de decoración y especialmente trajes estilos años 50. Martín de los Heros, 15

HUMOR Y PASA- TIEM- POS

Jesús Crespo



TEST PSICOTECNICO



1

2

3

4

5



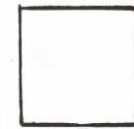
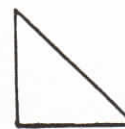
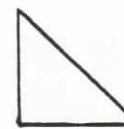
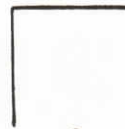
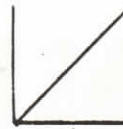
1

2

3

4

5



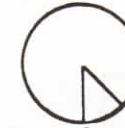
1

2

3

4

5



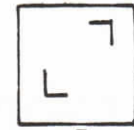
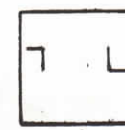
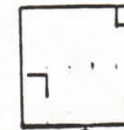
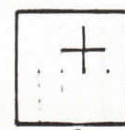
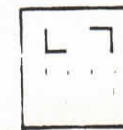
1

2

3

4

5



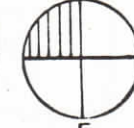
1

2

3

4

5



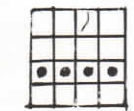
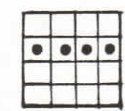
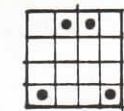
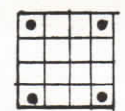
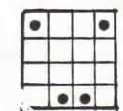
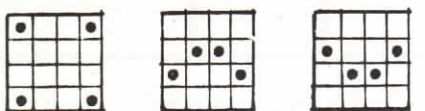
1

2

3

4

5



1

2

3

4

5

¿Cuál de las 5 figuras de la derecha correspondería a la cuarta de la serie de la izquierda?

CRUCIGRAMA

HORIZONTAL

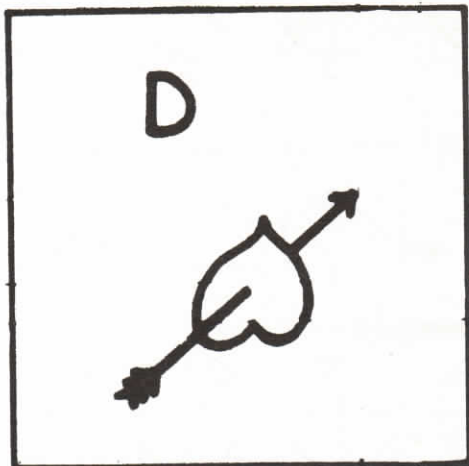
- 1°.- Parte de cuerpo de ave. Entrega.
- 2°.- Negativo. Sonido de tambor (reves)
- 3°.- Caminaba. 501 en las cifras romanas.
- 4°.- Matrícula de coche de Marruecos. Moneda de Peru.
- 5°.- Mamífero plantígrado, de pelaje largo, cabeza grande, extremidades fuertes, con unas ganchosas y cola muy corta. Campeón (reves).

VERTICAL

- 1°.- Alento.
- 2°.- Mamífero carnívoros que tiene el aspecto de perro mastín y es enemigo terrible del ganado (plural y femenino).
- 3°.- Primera vocal. Primera letra del alfabeto. Punto cardinal
- 4°.- Punto cardinal. Símbolo de azufre.
- 5°.- Terrible bárbaro que conquistó en Roma.

	1	2	3	4	5	6
1	Δ	L	Δ		D	Δ
2	N	O		N	Δ	T
3	I	B	Δ		D	I
4	M	Δ		S	O	L
5	O	S	O		S	Δ

JEROGLIFICO



¿De donde has venido, Juan?

CHISIE



SIN PALABRAS

QUINIELA DEL SABER

Región manchega	Toledo	Ciudad Real	
Provincia de Motril	Malaga	Almería	
Mas cerca de Portugal	Caceres	Badajoz	
Ciudad marítima	Barcelona	Bilbao	
Idioma Catalán	Gerona	Logroño	
Castellana	Santander	Madrid	
Antigua romana	Segovia	Tarragona	
Sur de Esnaña	Jaén	Pamplona	
Provincia fronteriza	Albacete	Lérida	
Antigua árabe	Guadalajara	Sevilla	
Playera	Alicante	Orense	
Vecina de Francia	Zaragoza	Vitoria	
Pescadora	La Coruña	Córdoba	
Productora del campo	Murcia	Valladolid	

Si corresponde N° 1, se pone 1; si elige N° 2, se nota 2; Si igualdad se escribe X; y si no existe, se pone así (—).

P	R	L	E	A	R	S	I	L	G
O	E	C	A	S	U	D	A	A	R
R	E	G	L	I	A	E	R	G	I
T	U	N	I	N	L	R	O	A	T
U	A	Ñ	A	P	S	E	T	U	A
G	A	B	I	A	T	L	G	A	L
A	Z	M	A	C	A	O	J	R	I
L	I	L	A	M	B	I	A	O	A
I	U	L	I	B	A	R	O	R	Ñ
A	S	O	C	A	N	O	M	I	A

SOPA DE LETRAS

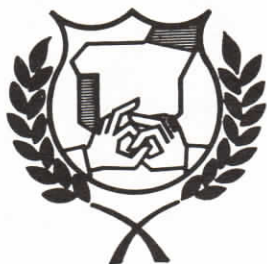
En este cuadro de Letras están contenidos 7 nombres de países del Mediterráneo.

Se leen de izquierda a derecha, de derecha a izquierda, de arriba abajo, de abajo arriba y en diagonal al derecho o al revés.

Trazando una línea alrededor de cada nombre, procure localizarlos todos, teniendo en cuenta que una letra puede formar parte de dos o mas nombres por cruzarse estos.



lo que vamos a hacer hagámoslo unidos



FEDERACION NACIONAL DE SOCIEDADES DE SORDOMUDOS DE ESPAÑA
Beneficencia, 18 bis-3,º - MADRID-4



Método Completo

Por estar comprobado de que este método (por ser el más eclectico) es el que mejor resultados ha dado en la instrucción del sordo de nacimiento, escribimos estos apuntes para algunos que se dicen Profesores de Sordos. (No sabemos dónde ni quien les da la titulación).

Las partes de que consta son tres:
ORALISMO MIMICA Y DACTILOLOGIA ORALISMO.

En principio para el niño sordo de nacimiento (sordomudo) la palabra es lo más antinatural para la comunicación. Por sí solo jamás aprenderá a hablar.

¿Cuándo y quién le descubrirá la palabra?

La MADRE primera e insustituible educadora es la responsable de romper el silencio de su hijo. Dará las primeras luces a la inteligencia en todo momento y sembrará la palabra incansablemente "con amor de madre".

La sonrisa será el primera acto social imitativo. De la sonrisa se irá a la palabra. No como un via-crucis

sino como el camino más maravilloso que imaginar se pueda hasta llegar a la meta final de la PALABRA (semilla de Dios).

Desde el instante en que el niño empieza a colaborar la mamá trabajará en forma de juego con los órganos de la fonación: lengua, labios y mandíbula.

Una de los primeros amigos del niño y que no abandonará hasta la edad escolar será el espejo.

La mamá hará muchísimos ejercicios lingüales para que los imite su bebé.

La lengua se moverá "como pez en el agua".

No se olvidará de hacer diariamente sencillos ejercicios de gimnasia respiratoria y de soplo (fuerte, débil, prolongado); movimientos de labios, ejercicios masticatorios de succión, bostezos, etc. etc.

Ejercicios rítmicos, acompañados de palmadas, pasos, música con intermitencias luminosas.

Dar la sensación de ritmo es preparar los compases de la palabra hablada.

El factor tiempo es fundamental para la expresión y comprensión del lenguaje hablado.

Se hará ejercicios de atención, juegos, recortado identificación de colores, formas, tamaños y figuras.

Crear hábitos buenos: Disciplina, orden. ¡Luchar contra el egoísmo y las rabietas desde el primer instante!.

Se iniciará los ejercicios de lectura labial.

La voz (que algunas veces es espontánea) la dirigiremos a pronunciar las vocales, las consonantes etc.

¿Qué dirá el niño sordo?

Enseñarle el lenguaje es humanizarle. Saber pronunciar y aun leer correctamente no queremos decir que sepa HABLAR (Expresión del pensamiento).

Adquirir y perfeccionar el Lenguaje serán las constantes en todas las enseñanzas.

Queremos hacer una referencia al Congreso de Milán (6 de Septiembre de 1.880) donde asistieron 254 Maestros de Sordomudos y defendieron el método oral puro.

Traducimos las consideraciones de éste Congreso:

"El Congreso,
Considerando la evidente superioridad de la palabra sobre los gestos para devolver el sordomudo a la sociedad y darle el más perfecto conocimiento de la lengua.

Declara:
Que el método oral debe ser preferido al de la mímica para la instrucción de sordomudos"

II

"El Congreso,

Considerando que el uso simultáneo de la palabra y de los gestos mímicos tiene el inconveniente de perjudicar a la palabra, a la lectura labial y a la precisión de ideas,

Declara:

Que debe preferirse el método oral puro".

III

"El Congreso,

Considerando que un gran número de sordomudos no reciben el beneficio de la instrucción y que este hecho perjudica a la importancia de la familia y del Instituto (Pio Instituto de Milán).

Declara:

Que los gobiernos deben adaptar las disposiciones conducentes a que los sordomudos puedan ser instruídos"

IV

"El Congreso,

Considerando que la enseñanza de los sordohablantes por medio del método oral puro, debe aproximarse todo lo posible a la de los oyentes que hablan,

Declara.

1°.— Que el medio más natural y más eficaz por el cual el sordomudo hablante adquirirá el conocimiento de la lengua, es el método objetivo que ya sabemos consiste en indicar, primero con la palabra y después con la escritura, los objetos y los hechos presentes para el alumno;

2°.— Que en el primer período llamado materno, se debe guiar al sordomudo a la observación de las formas gramaticales, por medio de ejemplos, de ejercicios prácticos coordinados, y que en el otro período si se le quiere llevar a que deduzca precisiones gramaticalmente expresadas en



tales ejemplos, deberá hacerse con la mayor sencillez y claridad posibles.

3°.— Que puede permitirse a los discípulos el uso de los libros escritos en palabras y formas lingüísticas que sean conocidas".

V

"El Congreso,

Considerando la falta de libros elementales que favorezcan el desenvolvimiento gradual y progresivos de la lengua,

Ruega a los maestros de la enseñanza oral pura, atiendan a la publicación de libros especiales".

VI

"El Congreso,

Considerando los resultados obtenidos por medio de muchas experiencias hechas cerca de los sordomudos de todas edades y condiciones que habían salido mucho tiempo hacia el Instituto, los cuales interrogados sobre las más diversas materias, contestaron con exactitud y con articulación clara y leyeron con gran facilidad en los labios de los interlocutores,

Declara:

1°.— Que los sordomudos instruídos con el método oral puro no olvidan después de salir de la escuela, los conocimientos que han adquirido, antes les aumentan por medio de la conversación y de la lectura, que se hacen más fáciles.

2°.— Que en las conversaciones con los hablantes se sirven exclusivamente de la palabra.

3°.— Que la palabra y la lectura en los labios no solo no se abandonan, sino que mejoran por el ejercicio.

VII

"El Congreso,

Considerando que la enseñanza de los sordomudos por medio de la palabra tiene particulares exigencias.



Considerando los datos de experiencia de la casi totalidad de los instructores de los sordomudos,

Declara:

1º.— Que la edad más aceptable para la admisión de un alumno en la escuela es de los ocho a los diez años.

2º.— Que la duración de los estudios debe ser de siete años por lo menos y mejor de ocho.

3º.— Que el profesor no podrá enseñar eficazmente con el método oral puro a más de diez discípulos".

3º.— Que cada año se constituya en la escuela una nueva sección de enseñanza por la palabra, hasta que todos los alumnos de la primera, instruídos con la mímica, hayan terminado la instrucción".

Tarra, el alma del Congreso, presentó a varios alumnos a los Maestros Congressistas y dice la Historia que todos respondieron maravillosamente. Los Maestros asistentes tendrá que ir uno a uno para hacerles las preguntas. Porque ya me direis como es posible la lectura labial y a cierta distancia.



Ventajas:

Se presenta como un juego para el niño sordo.

Ayuda en la iniciación de la lectura.

Suplencia en la lectura labial.

Ejercita la coordinación digital y la psicomotricidad manual.



VIII

"El Congreso,

Considerando que la aplicación del método oral puro, en los Institutos donde aún no se practica con rigor, debe ser prudente gradual y progresiva, pues de otro modo puede perjudicarse.

Es de parecer:

1º.— Que los discípulos venidos recientemente a las escuelas formen clase aparte, en la cual la enseñanza se dé por medio de la palabra.

2º.— Que estos alumnos sean separados en absoluto de los otros sordomudos, que por haber ingresado antes no pudieron ser instruídos por la palabra, y cuya educación se quiere terminar con los gestos.

¿Cuántos sordos cultos asisten a los Congresos cuando se habla de métodos o procedimientos de enseñanza?

¿Con qué procedimiento se entenderían en una Asamblea?

Nuestro querido amigo Manzanedo (miembro de la Junta de la Federación Mundial de Sordos y de nacionalidad argentina me recuerda hace poco que diga a los españoles las conclusiones de la Federación Mundial

que todas las Delegaciones Nacionales aprueban el Método Completo) - (Congreso de WASHINGTON - USA - Agosto 1.975).

Dactilológico.—

La escritura hecha en el aire con los dedos se denomina dactilología.

Se puede hablar con los sordos en la oscuridad.

El único método de comunicación con el sordomudociego.

Ayuda a la corrección de la dislexia y la disgrafía.

Corrección de la agnosia digital.

Fijación de las articulaciones.

Comunicación del enfermo afásico.

Corrección de la tartamudez.

Iniciación de la comunicación del laringectomizado.

Terminamos con una anécdota de un sordo famoso partidario del método completo: D. Ramón de Zubiaurre que en 1.934 manifestaba a un oralista teórico, ¿y si ahora no hubiese luz, como nos comunicaríamos?

S.A.

FAMILIA

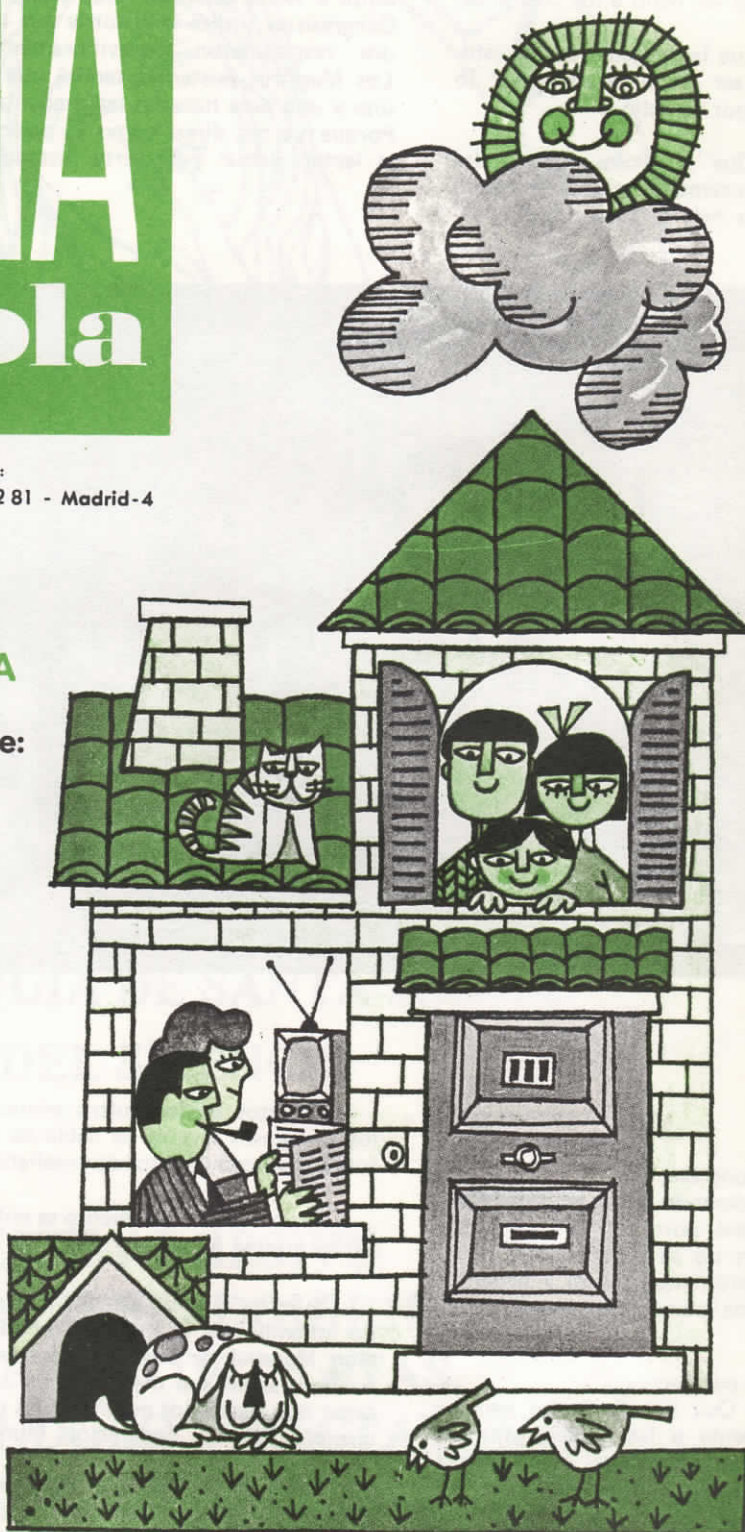
española

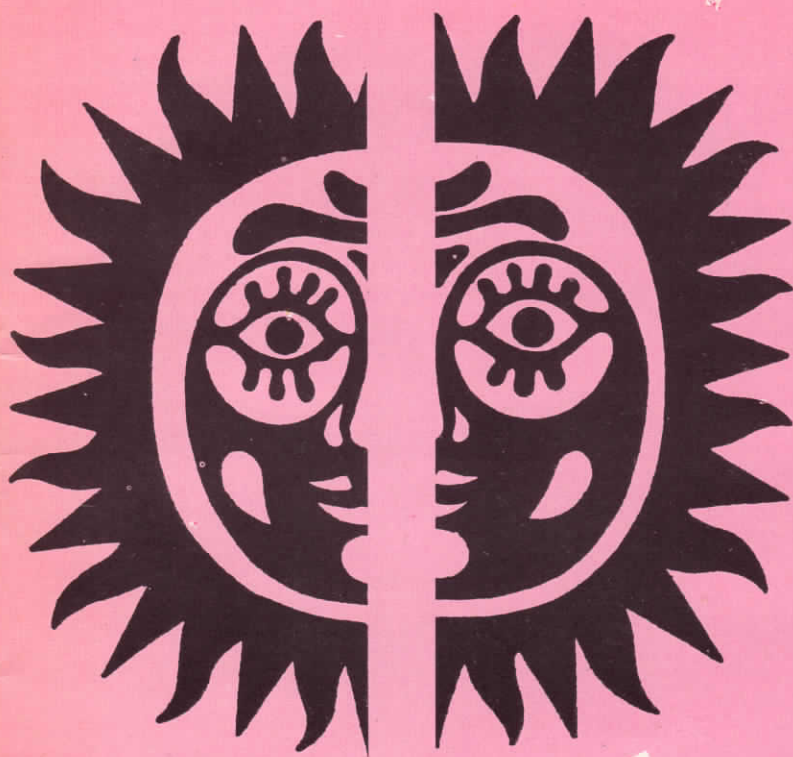
Dirección, redacción y gerencia:
Marqués de Monasterio, 3, 2.º - Teléf. 410 02 81 - Madrid-4

EN SU NUEVA EPOCA

es una revista al servicio de:

- cabezas de familia
- amas de casa
- consumidores
- familias numerosas
- padres de alumnos
- padres de subnormales





LA FAMILIA

Doctrina
de la
Iglesia católica
acerca de la familia,
el matrimonio y la
educación familiar

MADRID, 1975

NUEVO
LIBRO

Delegación Nacional de La Familia



Colección «Acueducto»

NUEVO LIBRO

I congreso nacional de sordos de españa

**memoria y
conclusiones**

I congreso nacional
de sordos de españa



**UN FARO DE LUZ
EN LA TORRE
DEL SILENCIO**

MADRID MAYO 1976

SOLICITENOS HOY MISMO
ESTE LIBRO REMITIENDO
EL CUPON ADJUNTO A FE-
DERACION NACIONAL DE
SOCIEDADES DE SORDOMU-
DOS EN ESPAÑA.

C/ Beneficiencia, 18 bis - 3º
MADRID - 4

DESEO ME ENVIEN CONTRA REEMBOLSO DE PTAS. 350 EL LI-
BRO "MEMORIA Y CONCLUSIONES DE I CONGRESO NACIO-
NAL DE SORDOS DE ESPAÑA"

NOMBRE
DOMICILIO
CIUDAD

PROVINCIA